

**ACTA N° 74-CP-GADPPz-2022****10/11/2022****SESIÓN CONMEMORATIVA DE CONSEJO POR EL SEXAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO DE PROVINCIALIZACIÓN DE PASTAZA.****INSTALACIÓN DE LA SESIÓN**

En la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las 14:20 en el salón Auditorium de la Casa de Cultura Ecuatoriana Núcleo Pastaza, en observancia de la Convocatoria efectuada por el señor Prefecto Provincial, de fecha ocho de noviembre de dos mil veintidós, conforme lo dispone el numeral 4 del Art. 316 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en concordancia con el Art. 35 de la Ordenanza 89 que Norma la Organización y Funcionamientos del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza se reúnen los integrantes del Consejo Provincial, previo a la instalación de la Sesión Conmemorativa de Consejo por el Sexagésimo Tercer Aniversario de Provincialización de Pastaza; actúa como Secretario el Abg. Pedro Eduardo Merino Castillo, Moderadores del evento la Lic. Daniela Vallejo y el Abg. Álvaro García

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. DANIELA VALLEJO.- Saludamos con todos los presentes e iniciamos este evento solemne dando la bienvenida y un fuerte aplauso a las autoridades que nos acompañan esta tarde en la mesa directiva al Ing. Jaime Guevara Prefecto de la Provincia de Pastaza, a los Consejeros Provinciales; Ing. Cesar Greff Alcalde del Cantón Arajuno, al Arq. Guidmon Tamayo Alcalde del Cantón Mera, al Sr. Jervis Arboleda Alcalde del Cantón Santa Clara, al Ing. Oswaldo Zúñiga Alcalde del Cantón Pastaza, al Lic. Ambrosio Sanchin Presidente del GAD Parroquial de Simón Bolívar, al Ing. Freddy Zabala Presidente del Gobierno Parroquial de Tarqui, al Ing. Luis Chalan Presidente del Gobierno Parroquial de San José, Saludamos al Asambleísta y delegado del presidente de la Asamblea el Ing. Elías Hachero Robalino, así mismo saludamos al Asambleísta el Lic. Efrén Calapucha y delegado del presidente de la Asamblea, damos también la cordial bienvenida a la Lic. Gretty Vargas Secretaria de Gestión de Pueblos y Nacionalidades, Bienvenidos.

ABOGADO, ÁLVARO GARCÍA.- Así como también damos la más cordial bienvenida y saludamos a las autoridades, a los presentes, al personal administrativo de servicio y a todo este noble pueblo de la Provincia de Pastaza que hoy nos hemos juntado para decir ¡Que viva Pastaza en este Sexagésimo Tercer Aniversario de Provincialización!, vamos a saludar a las autoridades también que nos acompañan en esta tarde con un fortísimo aplauso para todos ellos saludamos a la Lic. Liliana Villacis Presidenta de la Junta Parroquial de Madre Tierra, al Sr. Wellington Vásquez Presidente de la Junta Parroquial de la 10 de Agosto que nos acompañan, al Ing. Jaime Toro de Naturaleza y Cultura Internacional, a la Dra. July Sarmiento Presidenta de la Cámara de Turismo, al Ing. Carlos Falconi Gerente de la Organización Internacional del Bambú INBAR, también saludamos esta tarde al Dr. Franklin Castillo Representante de la Junta Parroquial de Montalvo, al Ing. Luis Calan Presidente de la Junta Parroquial de San José, al Sr. Representante del Vicariato Apostólico de Puyo el Padre Servilio, al Sr. Luis Zambrano Loor como Representante del Sistema de Participación Ciudadana, a la Sra. Cumandá Martínez Representante del Sistema de Participación Ciudadana, saludamos también a la Mgs. Silvia Santi Secretaria de la Amazonia, al Ing. Marco Robles Representante de TNC, Saludamos también al Ing. Oswaldo Zúñiga Alcalde de la ciudad de Puyo, al Ing. Freddy Zabala Presidente del Gobierno Parroquial de Tarqui, saludamos también a las señoras socias del Patronato Provincial de Pastaza que están con nosotros, la Sra. Clarita Pilataxi, a la Sra. Lila Silva, a la Sra. Carlita López y Anita Tagua, y además a Amparito Valencia, que nos honran con su presencia en esta tarde.

Y por supuesto que si al Sr. Washington Villacis un destacadísimo ciudadano dentro del ámbito del comercio que en esta tarde está con nosotros, así como también es un gusto saludar al Sr. Tito Salazar un importante Artista, al Sr. Pastor Valverde destacado productor de la caña, al Sr. Ramiro Guato que hoy celebra 32 años de servicio institucional.

saludamos también al Sr. Ramiro Cueva porque hoy rendimos también un homenaje por los 36 años de gestión institucional, a la Dra. Marlene Montero Ex concejera, y finalmente saludamos también al Sr. Galo Vallejo representante de los sectores productivos de la papa china, al Sr. Carlos Garcés, al Director Distrital de Educación el Sr. Carlos Ruiz, y por supuesto a la Reina de la Provincia de Pastaza Mayerli Peña Herrera que esta junto a nosotros.

Es oportuno también saludar a los representantes de las Fuerzas Castrenses de la Policía Nacional, así como también del Ejército Ecuatoriano que en esta tarde nos honran con su presencia con sus dignísimas autoridades, a las esposas de los señores alcaldes de todas las autoridades al público en general les decimos que gusto saludarles en esta tarde fiestas, en esta tarde en donde saludamos y hacemos también un reconocimiento a la tarea de los hombres y de la mujeres de esta Provincia de Pastaza.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. DANIELA VALLEJO.- Saludamos también al Ing. Aníbal Cárdenas presidente del Gobierno Provincial de Fátima, al Ing. Guadalupe presidente de CONOGOPARE, al Ing. Carvajal presidente del GAD Parroquial de Veracruz, así como también saludamos a la Abg. Isabel Eras del Cantón Mera.

Con orgullo celebramos el Sexagésimo Tercer Aniversario de Provincialización de Pastaza y el Gobierno Provincial ratifica el compromiso de trabajo por el desarrollo y progreso de esta hermosa tierra.

ABOGADO, ÁLVARO GARCÍA.- Seguidamente damos a darle paso al señor Secretario General del Gobierno Provincial de Pastaza el Sr. Abogado Pedro Merino, quien dará inicio a la sesión Conmemorativa por el Sexagésimo Tercer Aniversario de nuestra Provincia.

SECRETARIO GENERAL, ABG. PEDRO MERINO.- Señor Prefecto, señores Concejeros, con su venia señor Prefecto para dar comienzo a la Convocatoria N° 74 del Consejo Provincial – 2022, antes de dar inicio señor prefecto con su autorización solicito un minuto de silencio en honor de nuestro Ex concejero el Sr. Patricio Sarmiento, quien venía en representación del Sr. Alcalde del Cantón Pastaza el Ing. Oswaldo Zúñiga.

PREFECTO PROVINCIAL, ING. JAIME GUEVARA.- Proceda señor secretario.

SECRETARIO GENERAL, ABG. PEDRO MERINO.- Se ponen de pie por un minuto señores, gracias con todos.

Señor Prefecto, señores Concejeros pongo en conocimiento:

CONVOCATORIA N° 74-CP-GADPPZ- 2022

En cumplimiento de la disposición del señor Prefecto Provincial y conforme lo dispone el numeral 4 del Art. 316 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en concordancia con el Art. 35 de la Ordenanza 89; se CONVOCA, a la señora Vice prefecta y a los señores Concejeros Provinciales, a la Sesión Conmemorativa de Consejo por el SEXAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO de Provincialización de Pastaza, que se llevara a efecto el día 10 de noviembre de 2022, a partir de las 13H00, en el Salón Auditorium de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo Pastaza, con el siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República del Ecuador.
2. Reseña histórica de la Provincia de Pastaza, a cargo del señor Consejero Provincial y Alcalde del cantón Pastaza Oswaldo Zúñiga.
3. Imposición de Condecoraciones y Reconocimientos por parte de la Cámara Provincial de Pastaza a Personas Ilustres, Funcionarios e Instituciones Públicas y Privadas de la provincia de Pastaza.
4. Entrega de un reconocimiento al señor Prefecto de la Provincia de Pastaza, Ing. Jaime Guevara por parte de los estudiantes de los colegios técnicos de la Provincia de Pastaza debidamente representado por la señorita Reimundo Salazar Betzabe Anahí.



5. Discurso de Orden del Prefecto Provincial de Pastaza, Ing. Jaime Guevara.
6. Brindis a cargo del señor Consejero Provincial y Alcalde del cantón Mera Guidmon Tamayo.
7. Himno a la Provincia de Pastaza;
8. Clausura.

SECRETARIO GENERAL, ABG. PEDRO MERINO.- Señor Prefecto con su autorización para dar inicio a esta Sesión

PREFECTO PROVINCIAL, ING. JAIME GUEVARA.- Teniendo el cuórum reglamentario y la compañía de los invitados especiales al tratarse de una sesión conmemorativa proceda señor Secretario.

SECRETARIO GENERAL, ABG. PEDRO MERINO.- Procedo señor Prefecto de conformidad a lo indicado

PRIMER PUNTO: HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

SECRETARIO GENERAL, ABG. PEDRO MERINO.- Por favor nos ponemos de pie.

ABOGADO, ÁLVARO GARCÍA.- ¡Que viva el Ecuador!, ¡Que viva la Provincia de Pastaza! No queremos dejar pasar la tarde sin antes saludar y darle la bienvenida también a la Sra. Lic. Narcisa Arboleda esposa del señor Prefecto y Presidenta del Patronato Provincial que también nos acompaña con su presencia, también a la Sra. Narcisa Yerovi esposa del Ing. Elías Hachero Asambleísta de la Provincia de Pastaza.

A los señores directores y jefes departamentales del Gobierno Provincial que ya están también acompañándonos en esta tarde, y bueno se han hecho presente varias instituciones tanto públicas como privadas para saludarle al Gobierno Provincial de Pastaza en este su aniversario, se procede a dar lectura a cada uno de los acuerdos y felicitaciones:

**MANCOMUNIDAD DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS PROVINCIALES DE LA AMAZONÍA ECUATORIANA-
CONGA**

Considerando

QUE, el 10 de Noviembre, se celebra el **SEXAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO DE PROVINCIALIZACIÓN DE PASTAZA**;

QUE, el esfuerzo y coraje de hombres y mujeres, quienes conforman esta hermosa Provincia de la Amazonía Ecuatoriana, sea un pilar fundamental para conseguir el progreso y desarrollo de nuestro país;

QUE, la Mancomunidad de Gobiernos Autónomos Provinciales de la Amazonía Ecuatoriana - CONGA, destaca y hace público el reconocimiento a las autoridades y población de la Provincia de PASTAZA, por su permanente disposición de trabajo y lucha para avanzar en la construcción de mejores condiciones sociales; y, En ejercicio de sus atribuciones,

Acuerda:

Art. 1.- Saludar a la hermana Provincia de **PASTAZA**, con motivo de celebrar el **SEXAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO DE PROVINCIALIZACIÓN**;

Art. 2.- Dejar constancia de respeto y consideración a toda la ciudadanía de la Provincia de **PASTAZA**, a través de sus autoridades por su fructífera y fecunda labor realizada para el engrandecimiento y buen vivir de sus habitantes;



Art. 3.- Entregar el original del presente acuerdo al Ingeniero Jaime Guevara Blaschke, Prefecto Provincial de Pastaza y Miembro de la Mancomunidad de Gobiernos Autónomos Provinciales de la Amazonía Ecuatoriana - CONGA.

Dado y firmado en la sala de sesiones de la Mancomunidad de los Gobiernos Autónomos Provinciales de la Amazonía Ecuatoriana - CONGA, a los dos días del mes de Noviembre de 2022.

Lic. Amado Chávez Angamarca

**PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS PROVINCIALES DE LA AMAZONÍA
ECUATORIANA - CONGA**

LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMÍN CARRIÓN" NÚCLEO DE PASTAZA

CONSIDERANDO

Que, el día jueves 10 de noviembre 2022, la Provincia de Pastaza conmemora el Sexagésimo Tercer Aniversario de Provincialización;

Que, es compromiso de las entidades públicas adherirse al regocijo que embarga este feliz acontecimiento;

Que, es meritorio resaltar a la provincia de Pastaza como territorio de la pluriculturalidad por su diversidad cultural y natural;

ACUERDA

1. Expresar una sincera felicitación al señor Prefecto de la Provincia Ing. Jaime Guevara, máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.
2. Saludar y reconocer a sus funcionarios y trabajadores del GAD Provincial, que son el motor del desarrollo de la provincia de Pastaza.
3. Hacer la entrega del presente Acuerdo, en la Sesión Solemne que con este motivo se realizará el día jueves 10 de noviembre de 2022.

Dado y firmado en la ciudad de Puyo, capital de la provincia amazónica de Pastaza, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veinte y dos.

Tlgo. Carlos Garcés Espinoza
DIRECTOR CCE NÚCLEO DE PASTAZA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, el 10 de noviembre de 2022 se conmemora el **SEXAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO** de:

PROVINCIALIZACIÓN DE PASTAZA

ACUERDA:



EXALTAR la memorable celebración del **SEXAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO** de creación de la **PROVINCIA DE PASTAZA**, y ponderar el permanente esfuerzo y convicción que plasma la población para impulsar iniciativas propositivas en función del crecimiento colectivo y el desarrollo integral de la patria.

ENTREGAR el presente acuerdo legislativo al señor ingeniero Jaime Guevara Blaschke, prefecto de la provincia de Pastaza, siendo portador del saludo institucional el señor asambleísta Washington Elías Jachero Robalino.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los ocho días del mes de noviembre de dos mil veintidós.

DR. VIRGILIO SAQUICELA ESPINOZA
Presidente

ABG, ÁLVARO SALAZAR PAREDES
Secretario General

SEGUNDO PUNTO: RESEÑA HISTÓRICA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, A CARGO DEL SEÑOR CONSEJERO PROVINCIAL Y ALCALDE DEL CANTÓN PASTAZA OSWALDO ZÚÑIGA.

SEÑOR CONSEJERO PROVINCIAL, ING. OSWALDO ZÚÑIGA.- En esta fecha importante para la Provincia de Pastaza, quiero iniciar expresándoles un saludo de mucho respeto a todos los ciudadanos de los cuatro cantones, de sus parroquias, de sus comunidades; pero muy en especial de quienes están presentes el día de hoy en este acto importante como es la sesión solemne tengan ustedes un saludo cordial, como no también expresar un saludo también con mucho respeto a quienes integramos la Cámara Provincial de Pastaza encabezado por el señor Prefecto el Ing. Jaime Guevara Blaschke, saludarles también a los compañeros alcaldes de los cuatro cantones; Cantón Mera compañero Guidmon Tamaño, del Cantón Santa Clara el compañero Jervis Arboleda, del Cantón Arajuno el compañero Cesar Grefa, de los compañeros que también son representantes de los GAD's Parroquiales en este sentido el compañero Luis Chalan Presidente del GAD parroquial de San José, el compañero Freddy Zabala presidente del GAD parroquial de Tarqui, y como no también del compañero Ambrosio Sanchin presidente del GAD parroquial de Simón Bolívar, saludarles a los señores asambleístas Efrén Calapucha y Elías Hachero como no también a su distinguida esposa, saludarle también a la Lic. Gretty Vargas que nos acompaña en la me directiva, a la Lic. Presidenta del Patronato Provincial de Pastaza la Lic. Narcisa Arboleda, saludarle con mucho respeto también a la señora esposa del señor alcalde del Cantón Mera, la señora esposa del señor alcalde del Cantón Santa Clara, a la señora esposa del señor alcalde del Cantón Arajuno, a mi distinguida esposa que también siempre me acompaña, a las diferentes autoridades de las instituciones públicas y privadas que se han dado cita en este evento importante.

La historia de los pueblos es el mayor testimonio de su existencia, la historia perdura por los siglos por sus sucesos acaecidos en base a testimonios, narraciones y relatos que se vivían en los contextos, es un honor y un privilegio conmemorar el Sexagésimo Tercer Aniversario de Provincialización de Pastaza una tierra que forja día a día su futuro en base al aporte de su gente valiente, trabajadora y honesta. Por ello permitanme hacerles llegar un efusivo saludo a todos los Pastacenses de los cuatro cantones con sus parroquias y comunidades al celebrar un año más de provincialización de Pastaza, revivimos esa historia que nos condujo a construir lo que hoy es Pastaza, una tierra que se caracteriza por su gran diversidad de flora y fauna, su exquisita gastronomía, sus ríos, sus cascadas, sus impresionantes paisajes naturales, sus hermosas mujeres indígenas y mestizas, su gente amable, trabajadora y luchadora.

Al iniciarse el siglo 19 la región de canelos estaba integrada en el territorio de corregimiento de Ambato, jurisdicción establecida en 1797 dentro de la presidencia de Quito, que en ese tiempo formaba parte del virreinato de Santa Fe o de Nueva Granada, en 1802 el Rey Carlos IV de España expidió la cedula del obispado de Mainas que debía abarcar también la misión de Canelos, esta cedula que solo era carácter eclesiástica tuvo sin embargo consecuencias funestas en las posteriores disputas limítrofes con el Perú, el 23 de Junio de 1824 el senado y la cámara de representantes de

la República de Colombia expidieron una ley de división territorial que organizaba al territorio de la Gran Colombia en doce departamentos, cada departamento comprendía provincia y cantones seguramente la zona de Pastaza correspondía al Cantón Macas de la Provincia de Chimborazo en el Departamento número diez llamado Ecuador, durante estos años el oriente ecuatoriano estuvo abandonado por los poderes centrales la presencia de los misioneros disminuyó, incluso se vio interrumpido en varias ocasiones más bien lo transitaban esporádicamente los comerciantes, explotadores de oro y especerías de la región sobre todo de pieles, látex y la canela.

El 29 de Mayo de 1861, ya en el Ecuador independiente la convención nacional dictó la primera ley sobre división territorial que distribuía al país en quince provincias una de ellas Oriente, desde entonces se identificó a los territorios amazónicos con ese nombre, sin embargo muchas jurisdicciones amazónicas quedaron aun adscritas a las provincias de la sierra, los cantones de la costa y sierra se componían de parroquias, los del oriente estaban integradas por pueblos y territorios. La provincia de Oriente constaba de los cantones Napo y Canelos, el Cantón Canelos comprendía los pueblos de Canelos, Sarayacu, Lliquino, Andoas y las tribus sápara y jíbara que integraban las misiones de Canelos. Durante el primer gobierno de García Moreno en el año de 1869 se creó el vicariato de las misiones orientales que fue confiada a los jesuitas, en el año de 1886 durante el gobierno de Caamaño este vicariato se dividió en cuatro prefecturas apostólicas siendo confiadas las de Canelos y Macas a los dominicos, debemos considerar que en ese tiempo el gobierno del Ecuador investía a los misioneros de plena autoridad políticas y civil un caso lo tenemos al reverendo Pedro Guerrero Isosa, quien vino a Canelos en abril de 1887 y que además de misionero tenía el cargo de jefe político del cantón, 27 de marzo de 1897 por ley de la Asamblea Nacional decretada por el presidente Eloy Alfaro, el 14 de abril del mismo año se creó la región de Oriente y con este antecedente el mismo Eloy Alfaro en 1899 dicta la ley especial de Oriente dándole a la región un trato referencial pero como en la ley anterior barrios, territorios amazónicos continuaron perteneciendo a las provincias de la sierra, en esta ocasión el cantón canelos paso a pertenecer a la provincia del Tungurahua.

Por lo descrito en los párrafos anteriores se deja señalado que el origen de los que hoy es Pastaza nace en Canelos, pero como veremos más adelante existía también desde 1775 un pueblo llamado de infieles de Pastaza, Canelos más bien con el tiempo fue perdiendo su calidad de provincia y cantón, en las brumas de la ley del país de la canela incluso se habla de que en canelos antes de la fundación del padre Sebastián Rosero en el año de 1624 existía un pueblo viejo llamado Maucallacta desde aquí se fue poco a poco perfilándose y consolidándose el espacio geográfico y consolidándose cada vez más, para dar paso luego al establecimiento del Cantón Pastaza el 13 de noviembre de 1911, lamentablemente Canelos desde allí se vio reducido a simplemente una parroquia rural del Cantón Pastaza, de la cual más adelante festejaremos su aniversario, en el año de 1920 se faculta legalmente al ejecutivo a dividir la región Oriental en dos provincias, el ministro del interior de ese entonces José Julio Andrade, divide políticamente al Oriente en dos provincias Napo-Pastaza y Santiago-Zamora; a la provincia de Napo-Pastaza se le asigna las jefaturas políticas de Sucumbíos, Napo y Pastaza, en lugar de cantones se habla en esta ocasión de jefaturas políticas la de Pastaza comprendía las parroquias de Mera y Puyo que sería la cabecera de la jefatura de Canelos, Andoas, Sarayacu, Rio Tigre, Rio Corrientes y Guasahua.

Este decreto se publicó en el registro oficial N° 96 del 5 de enero de 1921, una nueva ley de división territorial expedida el 14 de agosto de 1925, además de varios límites provinciales determinan las jurisdicciones cantonales mantiene las mismas parroquias de la ley anterior pero pone a canelos como cabecera cantonal, al cantón Pastaza corresponde el territorio comprendido entre el Divortio Acuarum de la cordillera oriental de los andes, al Curaray hasta la desembocadura en el amazonas aguas arriba hasta la desembocadura con el Pastaza de este lugar aguas arriba hasta la desembocadura en el rio Topo, el 10 de noviembre de 1953 una nueva reforma a la ley especial de oriente determina la división de la región en tres provincias se mantiene la de Napo-Pastaza y se crean las de Morona Santiago y Zamora Chinchipe, ese decreto legislativo fue publicado en el registro oficial N°360 del 10 de noviembre de 1953 durante la presidencia del doctor José María Velasco Ibarra, posteriormente una nueva reforma a la ley especial de oriente aprobada el 22 de octubre de 1959 y publicada el 10 de noviembre del mismo año en el registro oficial N° 963 crea las provincias de Napo con su capital Tena y la de Pastaza con su capital Puyo, que en la presidencia del Doctor Camilo Ponce Enríquez la provincia de Pastaza recibe su nombre del rio Pastaza que la separa al sur de la provincia de Morona Santiago, el Pastaza desemboca en el rio Marañón en el Perú dando nacimiento al



rio Amazonas en Brasil, la capital de la provincia de Pastaza es Puyo del vocablo quichua puyo que significa neblina o nublado, esta es la historia de creación de nuestra provincia.

Los Pastacenses somos guerreros por naturaleza, somos fuertes luchadores y trabajadores. Por eso estamos aquí para decirles que como autoridades estamos junto a ustedes desde el GAD provincial, los GAD's municipales, los GAD's parroquiales, que con esfuerzo y voluntad seguiremos aportando al progreso y bienestar de nuestra provincia, porque no existe mejor forma de rendirle tributo a la misma que trabajando conjuntamente con los representantes de las diferentes autoridades tanto públicas como privadas y sobre todo con los ciudadanos que son nuestros mandantes. Llor a Pastaza en este sexagésimo tercer aniversario de provincialización, señoras y señores muchas gracias.

ABOGADO, ÁLVARO GARCÍA.- Muchas gracias al Sr. Oswaldo Zúñiga alcalde de la ciudad para cual pido nuevamente un fuerte aplauso, vamos a continuar dando lectura de los acuerdos, felicitaciones que han llegado de diferentes partes.

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VERACRUZ

CONSIDERANDO

Que: los habitantes de la **PROVINCIA DE PASTAZA**, celebran con gran exaltación, gozo y alegría el:

SEXAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO DE PROVINCIALIZACIÓN

Que: La **Provincia de Pastaza** se ha convertido en un ente importante para el desarrollo del País, por ser una provincia encaminada a la producción, al Turismo y a la Conservación del Ambiente.

Que: Es necesario reconocer el trabajo que con dedicación, esfuerzo y capacidad vienen desarrollando las autoridades del **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA** para conseguir el desarrollo y progreso de este hermoso rincón amazónico orientado a generar mejores condiciones sociales de vida.

ACUERDA

PRIMERO.- Rendir un justo Homenaje de admiración al noble y pujante Pueblo de la **Provincia de Pastaza** con un fraterno saludo de felicitación, al celebrar **SU SEXAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO**, de Provincialización.

SEGUNDO.- Augurar el mejor de los éxitos a todos quienes forman parte de esta noble provincia, que trabajan con patriotismo para alcanzar el desarrollo de este importante sector del País.

TERCERO.- Entregar el presente acuerdo al Señor **Ingeniero Jaime Prefecto** del **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA** en la Ceremonia de este importante acontecimiento como es la Celebración de un año más de existencia de esta noble provincia.

Dado y firmado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Veracruz, a los 10 días del Mes de Noviembre del 2022.

Sr. WILVERT CARVAJAL VILLACRES
PRESIDENTE GADPR VERACRUZ

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

CONSIDERANDO:

QUE, el 10 de noviembre de 1953, una nueva reforma a la Ley Especial de Oriente, determina la división de la Región en tres provincias, se mantiene la de Napo-Pastaza y se crean las de Morona Santiago y Zamora Chinchipe. Ese Decreto Legislativo fue publicado en el R.O. No 360, del 10 de noviembre de 1953, durante la Presidencia del Dr. José María Velasco Ibarra.

Posteriormente, una nueva reforma a la Ley Especial de Oriente, aprobada el 22 de octubre de 1959 y publicada el 10 de Noviembre del mismo año, en el R.O. No. 963, crea las provincias de Napo con su Capital Tena y la de Pastaza su Capital Puyo. En la Presidencia del Dr. Camilo Ponce Enríquez.

QUE, es deber de las instituciones públicas adherirse al regocijo y júbilo, y reconocer el esfuerzo de sus habitantes para convertirla en una provincia progresista y turística.

En ejercicio de las atribuciones y facultades atribuidas por la Constitución y leyes de la República.

ACUERDA:

PRIMERO: Dar lectura del presente acuerdo en la Sesión Solemne a realizarse el 10 de noviembre del 2022 y realizar la entrega del mismo al Ing. Jaime Guevara, Prefecto de la Provincia de Pastaza.

SEGUNDO: Expresar un saludo reverente a la Provincia de Pastaza, por sus 63 años de Provincialización.

Dado y firmado en la Alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mera a los 07 días del mes de noviembre del 2022.

ARQ. GUIDMON TAMAYO
ALCALDE DEL CANTÓN MERA

DR. WILLMAN ZUNIGA ZAMBRANO
SECRETARIO GENERAL DEL GAD MUNICIPAL

UEA UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA CONSIDERANDO

Que, el día 10 de noviembre de 2022 se conmemoran los 63 años de Provincialización de Pastaza.

Que, es importante resaltar esta fecha de gran trascendencia para esta libérrima población enclavada en el centro de la Región Amazónica.

Que, es deber de las instituciones frateras, resaltar la pujanza y trabajo tesonero de sus habitantes y autoridades, que con mucho esfuerzo, durante todos estos años, han hecho de esta tierra un lugar lleno de prosperidad y oportunidades para propios y extraños.

ACUERDA:

PRIMERO: Saludar efusivamente a todos los habitantes de la Provincia de Pastaza, en este su día clásico.

SEGUNDO: Felicitar y apoyar las iniciativas, así como, la gestión de las Autoridades, de este hermoso rincón del Ecuador

TERCERO: Entregar el original del presente acuerdo, al Ing. Jaime Patricio Guevara Blaschke, prefecto Provincial de Pastaza.

Dado y firmado en la ciudad de Puyo, a los 10 días del mes de noviembre del año dos mil veinte y dos.



Dr. C. David Sancho Aguilera, PhD.
RECTOR UEA

ABOGADO, ÁLVARO GARCÍA.- Un aplauso tengan la bondad y un agradecimiento a las personas que van saludando al consejo provincial de Pastaza. Tenemos el tercer punto señoras y señores, la provincia más grande del Ecuador celebra su sexagésimo tercer aniversario Pastaza, biodiversa cuna de las siete nacionalidades del Ecuador cautivadora de propios y extraños, en esta tarde queremos gritar ¡Que viva Pastaza!

TERCER PUNTO: IMPOSICIÓN DE CONDECORACIÓN Y RECONOCIMIENTOS; DE PERSONAS ILUSTRES, FUNCIONARIOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, POR LA CÁMARA PROVINCIAL DE PASTAZA.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. DANIELA VALLEJO.- Solicitamos la presencia en el escenario del Lic. Cueva Romero Marcelo quien será condecorado, quien ara la entrega el Sr. Hervís Arboleda alcalde del cantón Santa Clara.

ABOGADO, ÁLVARO GARCÍA.- Con un fuerte aplauso recibimos a Lic. Marcelo Cueva.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. DANIELA VALLEJO.- En su parte pertinente el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, en reconocimiento al Sr. Lic. Cueva Romero Marcelo por sus 36 años de servicio institucional.

ABOGADO, ÁLVARO GARCÍA.- También queremos convocar en esta tarde al escenario llamamos efusivamente al Sr. Guato Edmundo Ramiro Vicente quien va a ser también homenajeado, entrega la condecoración, el premio, el reconocimiento el Sr. Luis Fernando Chalan Ordoñez. El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza en reconocimiento a la labor del Sr. Remiro Vicente Guato Edmundo por sus 32 años de servicio institucional.

SECRETARIO GENERAL, ABG. PEDRO MERINO.- Al mismo tiempo invitamos al Sr. Washington Villacis para ser condecorado como persona destacada en el ámbito social y comercial de la provincia de Pastaza, para ello también solicitamos la presencia del señor concejero provincial Cesar Grefa Avilés.

ABOGADO, ÁLVARO GARCÍA.- Le invitamos al Sr. Washington Villacis

SECRETARIO GENERAL, ABG. PEDRO MERINO.- Destacar al Sr. Washington Villacis siempre nos puso la alegría en el barrio central donde nos ponía la música y la banda, siempre estaba el pendiente como no destacarle en este sexagésimo tercer aniversario. En la placa pertinente dice el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza en reconocimiento al Sr. Washington Villacis por ser destacado en su ámbito social y comercial dentro de la Provincia de Pastaza. Puyo 10 de noviembre, Ing. Jaime Guevara B. Prefecto Provincial de Pastaza.

ABOGADO, ÁLVARO GARCÍA.- Bueno tenemos amigos que nos visitan esta tarde, saludamos al Magister Milton Vaca gerente de Banecuador, que se encuentra esta tarde con nosotros. Vamos a continuar homenajeando a nuestras personas en esta tarde.

ABOGADO, ÁLVARO GARCÍA.- Invitamos seguidamente al escenario que nos acompañe con su presencia el Sr. Mario Garcés ganador de la medalla de oro en los Panamericanos de Box en el hermano país de Argentina, le invitamos a entregar el reconocimiento el Sr. Ambrosio Sanchin.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. DANIELA VALLEJO.- Solicitamos la presencia del Sr. Tito Salazar artista reconocido de la provincia de Pastaza lo recibimos con un fuerte aplauso, quien ara la entrega es el concejal provincial el Arq. Guidmon Tamayo. El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza en reconocimiento al Lic. Tito Salazar por su destacada trayectoria en el ámbito artístico. Puyo 10 de noviembre, Ing. Jaime Guevara B. Prefecto Provincial de Pastaza.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. DANIELA VALLEJO.- Demos un fuerte aplauso al Lic. Tito Salazar quien se hace acreedor de tan merecido reconocimiento.

ABOGADO, ÁLVARO GARCÍA.- Que importante reconocer la trayectoria de nuestros personajes en esta tarde.



SECRETARIO GENERAL, ABG. PEDRO MERINO.- Invitamos también a la Sra. Mery Lis Chavez en representación de su padre el Sr. Pablo Aníbal Chavez en reconocimiento a su trayectoria como comunicador, también solicitamos la presencia del Sr. Freddy Zabala para la entrega del presente reconocimiento. En la placa dice; El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza en reconocimiento pos morte al Sr. Pablo Aníbal Chavez por destacarse con su trayectoria en el ámbito de comunicación social. Puyo 10 de noviembre, Ing. Jaime Guevara B. Prefecto Provincial de Pastaza.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. DANIELA VALLEJO.- a este escenario solicitamos la presencia del padre Servilio representante del Vicariato apostólico de puyo, quien ara la entrega del reconocimiento es el Ing. Oswaldo Zúñiga. El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza en reconocimiento al Vicariato Apostólico de Puyo, por sus destacadas actividades pastorales en beneficio de una sociedad intercultural más justa, solidaria, defensora de la vida humana y de la naturaleza. Puyo 10 de noviembre, Ing. Jaime Guevara B. Prefecto Provincial de Pastaza.

ABOGADO, ÁLVARO GARCÍA.- importantísima la tarea del vicariato, fuerte aplauso para el padre Servilio, gracias padre por venir.

ABOGADO, ÁLVARO GARCÍA.- queremos llamar al escenario al representante de TNC al señor Ing. Marco Robles que también va a ser homenajeado en esta tarde, entrega el reconocimiento el señor Ambrosio Sanchin, le pedimos por favor que se acerque para que entregue este reconocimiento, la placa dice; El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza en reconocimiento a la fundación The Nature Conservancy (TNC) por su valioso aporte en la conservación de la biodiversidad y el medio natural. Puyo 10 de noviembre, Ing. Jaime Guevara B. Prefecto Provincial de Pastaza.

SECRETARIO GENERAL, ABG. PEDRO MERINO.- solicitamos al mismo tiempo la presencia del representante de Naturaleza y Cultura Internacional al Ing. Jaime Toro a quien se le entregara la condecoración, y al mismo tiempo solicitamos la presencia del Ing. Elías Hachero asambleísta de la provincia de Pastaza para dicha entrega. En la placa menciona; El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza en reconocimiento a la organización Naturaleza y Cultura Internacional (NCI) por el valioso aporte en la conservación del medio ambiente, ecosistema, naturaleza en el Ecuador. Puyo 10 de noviembre, Ing. Jaime Guevara B. Prefecto Provincial de Pastaza.

ABOGADO, ÁLVARO GARCÍA.- Bien merecido ese reconocimiento a quienes cuida nuestra madre tierra, llamamos seguidamente para ser homenajeado en este escenario en esta tarde de fiesta al señor Pastor Eloy Valverde Guevara, entrega este reconocimiento Gretty Vergas. La placa dice; El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza en reconocimiento al Sr. Pastor Eloy Valverde Guevara por su destacada actividad en el sector productivo de la Caña. Puyo 10 de noviembre, Ing. Jaime Guevara B. Prefecto Provincial de Pastaza.

SECRETARIO GENERAL, ABG. PEDRO MERINO.- al mismo tiempo solicitamos la presencia del señor Galo Ambrosio Vallejo Cabrera para ser reconocido por las producción en la papa china y así mismo le solicitamos la presencia del señor Lic. Efrén Calapucha Asambleísta de la provincia de Pastaza. En la placa de reconocimiento dice; El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza en reconocimiento al Sr. Galo Ambrosio Vallejo Cabrera por su destacada actividad en el sector productivo de la papa china. Puyo 10 de noviembre, Ing. Jaime Guevara B. Prefecto Provincial de Pastaza.

ABOGADO, ÁLVARO GARCÍA.- Queremos llamar también para rendir un justo homenaje, solicitamos la presencia de la Dra. Marlene Montero ex consejera provincial, y también contamos con la presencia para la entrega del reconocimiento del Sr. Freddy Zabala para realizar este reconocimiento, Bienvenida. La placa dice; El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza en reconocimiento a la Dra. Marlene Montero por sus destacadas actividades exconsejera, contadora y educadora, Puyo 10 de noviembre, Ing. Jaime Guevara B. Prefecto Provincial de Pastaza. Pedimos un fuerte aplauso.



DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. DANIELA VALLEJO.- Felicitamos a todos quienes se han hecho merecedores de tan dignos reconocimientos, ¡Viva Pastaza en su se sexagésimo tercer aniversario!



ABOGADO, ÁLVARO GARCÍA.- Queremos invitarle también al Sr. Guato que nos acompañe con su presencia quiere expresar unas palabras, tenga la bondad lo recibimos con un fuerte aplauso.

SEÑOR, VICENTE RAMIRO GUATO.- Buenas tardes, Ing., Jaime Guevara prefecto de la provincia de Pastaza, autoridades y público aquí presente, quiero iniciar primero agradeciendo a Dios, es para mí un día muy especial y a la vez con sentimientos encontrados muchos recuerdos pasan por mi mente en estos momentos pero también el sentimiento del deber cumplido ya que en estos 32 años de servicio institucional a mi provincia lo realice con responsabilidad en todos los frentes de trabajo en los cuales fui asignado momentos buenos han pasado en este tiempo de trabajado, como ver a mi provincia crecer ver caminos nuevos que se abren, ver puentes construirse, etc.

Así como momentos dolorosos como ver compañeros marcharse al más allá y no verlos más, así como amigos comuneros líderes indígenas o aquel niño que aún vive en la pobreza, no quiero que sea un mensaje en vano y por ello quiero que lo reciban las autoridades aquí presentes empleados de planta y en especial a mis compañeros de trabajo les invito a seguir trabajando con ahínco y responsabilidad, para seguir viendo a nuestra provincia más grande y más próspera, en eso debo acotar también en agradecerle a la autoridad que fue en ese entonces al señor prefecto Pepe Freire, quien me dio acogida en la institución para servirles a la provincia, a la institución y a todos ustedes muchas gracias, les agradezco mucho.

ABOGADO, ÁLVARO GARCÍA.- Fuerte los aplausos, el Sr. Vicente Guato con estas bonitas palabras muy emotivas. Ahora vamos a continuar con la lectura de los acuerdos:

LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN

Nº3

CONSIDERANDO:

Que, el 10 de noviembre de 2022, los ciudadanos y ciudadanas de la provincia de Pastaza recuerdan con algarabía el aniversario de provincialización, hecho histórico que es motivo de celebración y justo homenaje.

Que, el progreso de Pastaza es posible gracias a la unidad de autoridades y ciudadanía en un trabajo conjunto que permite construir una provincia que se levanta airoso dentro de la inmensa Amazonía.

Que, es deber del nivel desconcertado del Ministerio de Educación en territorio, destacar esta fecha trascendental en la historia del país que merece el reconocimiento de la ciudadanía y de las instituciones públicas privadas.

En el ejercicio de sus atribuciones:

ACUERDA:

PRIMERO. - Adherirse al regocijo de sus habitantes al celebrar el SEXAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO DE PROVINCIALIZACION, y felicitar a sus Autoridades y Ciudadanos por el esfuerzo y trabajo a favor del bienestar común.

SEGUNDO. - Exteriorizar el justo reconocimiento y felicitación al noble pueblo de Pastaza, tierra de hombres y mujeres que con trabajo y valentía han sabido llevar con altivez y orgullo el nombre de este hermoso rincón, mezcla de raíces indo - mestiza.

TERCERO. - Extender un saludo efusivo al noble pueblo Pastacense por este acontecimiento memorable como un hito relevante en la historia provincial.

Dado y firmado en la ciudad de Ambato en el Despacho de la Coordinación Zonal 3 de Educación, el 10 de noviembre de 2022.

Abg. Paulina Yolanda Salazar Guevara
COORDINADORA ZONAL 3 DE EDUCACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ACUERDO
EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TARQUI

CONSIDERANDO

QUÉ, el jueves 10 de noviembre del 2022, la provincia de Pastaza celebra 63 de años de Provincialización.

QUE, la Provincia de Pastaza, durante estos años se ha constituido en un destino turístico y un referente de esfuerzo, progreso y orgullo.

QUÉ, es deber de las instituciones comprometidas con el desarrollo del país, resaltar la tenacidad, capacidad y transparencia con el que el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza ha venido trabajando por el desarrollo de la Provincia.

ACUERDAN:

Primero. - Expresar nuestro caluroso y efusivo saludo de felicitación, al celebrarse 63 años de Provincialización al Ing. Jaime Guevara Blaschke Prefecto de la Provincia de Pastaza.

Segundo. Reconocer el trabajo fecundo y tesorero de sus Autoridades; augurándoles éxitos en la gestión que beneficie a la provincia.

Tercero. - Entregar el original del presente acuerdo al Ing. Jaime Guevara Blaschke Prefecto de la Provincia de Pastaza.

Dado y firmado en las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tarqui, a los diez días del mes de noviembre del dos mil veinte y dos.

Atentamente

Ing. Luis Freddy Zabala Gómez
PRESIDENTE DEL GOBIERNO A. D.
PARROQUIAL RURAL DE TARQUI Y CONCEJERO PROVINCIAL

Elías JACHERO
Asambleísta por Pastaza

CONSIDERANDO:

Qué: los ciudadanos y ciudadanas de la provincia de Pastaza, celebran con orgullo este 10 de noviembre, el Sexagésimo Tercer Aniversario de Provincialización.

Qué: Esta célebre provincia se ha constituido en un referente de esfuerzo, progreso y desarrollo.

Qué: En mi calidad de Asambleísta por la provincia de Pastaza, y en ejercicio de mis atribuciones.

ACUERDA:

Art. 1.- Expresar un fraterno saludo a los hombres y mujeres que con trabajo y capacidad han forjado el desarrollo social, económico, turístico, productivo de esta linda tierra.

Art. 2.- Ratificar el compromiso de apoyo mancomunado en beneficio de la provincia de Pastaza, a través de las acciones legislativas y de fiscalización, en busca como siempre de un mejor futuro y calidad de vida para los habitantes de Pastaza

Art. 3.- Entregar el original del presente acuerdo al Ing. Jaime Guevara Blaschke, Prefecto Provincial de Pastaza.

Dado y firmado en la ciudad de Quito, a los diez días del mes de noviembre del dos mil veinte y dos



Quito, 10 de noviembre 2022

Ing. Elías Jachero
ASAMBLEISTA POR PASTAZA

CUARTO PUNTO: ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO AL SEÑOR PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, ING. JAIME GUEVARA POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DE LOS COLEGIOS TÉCNICOS DE LA PROVINCIA DE PASTAZA DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR LA SEÑORITA REIMUNDO SALAZAR BETZABE ANAHÍ.

SECRETARIO GENERAL, ABG. PEDRO MERINO.- invito a la señorita que pase, y al mismo tiempo al señor prefecto para que reciba el reconocimiento que se indica.

ABOGADO, ÁLVARO GARCÍA.- vamos a dar lectura de la placa; El Distrito Educativo 1601 Pastaza, Mera, Santa Clara y las unidades educativas que conforman el bachillerato técnico en la provincia de Pastaza otorgan el presente reconocimiento al señor Ing. Jaime Guevara B. prefecto provincial de Pastaza por su apoyo en la educación técnica. Puyo, 2 de noviembre del año 2022. Se hace la entrega de este reconocimiento señor prefecto, palabras de la señorita estudiante.

SEÑORITA, REIMUNDO SALAZAR BETZABE.- muy buenas tardes estimado Ing. Jaime Guevara prefecto de la provincia de Pastaza, distinguidas autoridades, respetables miembros de la mesa directiva, invitados especiales, señoras y señores que nos honran con su presencia celebrando un año más de provincialización con su sexagésimo tercer aniversario que se conmemora de nuestra querida provincia de Pastaza, que es la única del país que tiene 7 nacionalidades ricas en cultura e historia, me es preciso expresar mi nota de felicitaciones a través de su persona señor prefecto y todos y cada uno de los habitantes del corazón de la amazonia en esta fecha tan importante hago propicia esta ocasión para augurarle éxitos en sus delicadas funciones así como el permanente compromiso de trabajo profesional y transparente con todas las damas y caballeros de la paz, en pos de la seguridad de nuestros conciudadanos; "Educar a los niños y no será necesario castigar a los hombres", decía Pitágoras.

Como es de conocimiento de todos en la provincia se encuentran instituciones públicas que tienen bachilleratos en especialidades técnicas que son de gran apoyo a la sociedad, ya que con las cuales podemos poner en practica todos los conocimientos y así brindar un servicio para poder emprender como jóvenes que somos el porvenir del país, teniendo en cuenta que no todos tenemos la posibilidad de estudiar fuera del país, tenían mucha razón Platón cuando decía "El objetivo de educación es la virtud y el deseo de convertirse en un buen ciudadano", por ello damos un sincero agradecimiento y reconocimiento por el apoyo a las distintas instituciones en especial a la Unidad Educativa Francisco de Orellana, por los diferentes proyectos que vamos a recibir acabo y que son de mucha ayuda para nosotros como estudiantes aportar a nuestra provincia y sociedad, señoras y señores.

ABOGADO, ÁLVARO GARCÍA.-Un fuerte aplauso por favor, un digno reconocimiento, un muy merecido reconocimiento, a la labor del Consejo Provincial en favor de la educación, despedimos así a los representantes de la educación del escenario, un fuerte aplauso por favor y ¡Que viva Pastaza!.

DESPACHO DEL ASAMBLEISTA EFRÉN CALAPUCHA.

CONSIDERANDO:

Que, los ciudadanos y ciudadanas de la provincia de Pastaza, celebran este día el SEXAGESIMO TERCER ANIVERSARIO de provincialización.

Que, es importante resaltar y reconocer el trabajo y esfuerzo de los ciudadanos, en unidad con las autoridades, lo que está permitiendo construir el Buen Vivir para todas y en especial para las 7 nacionalidades de nuestra querida provincia.

En el ejercicio de mis atribuciones:

ACUERDA:

FELICITAR a la provincia de Pastaza, ciudadanía y autoridades al conmemorarse el SEXAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO de provincialización, acontecimiento que es motivo de enorme satisfacción y justo homenaje de todos sus habitantes.

HACER llegar el presente Acuerdo de Felicitación al prefecto de la provincia Pastaza Ing. **Jaime Guevara**.

RATIFICAR el compromiso de apoyar toda iniciativa que permita trabajar mancomunadamente por un buen futuro y calidad de vida de los pastasences.

Quito 08 de noviembre del 2022.

Lic. EFRÉN CALAPUCHA
Asambleísta de la provincia de Pastaza.

El presidente del Consejo de Planificación de la Amazonía

CONSIDERANDO:

Que, la creación de la provincia de Pastaza, data el 10 de noviembre de 1959, hecho que marcó un antes y un después en la historia de sus habitantes, al punto de convertirse en un referente de desarrollo local y nacional.

Que, al conmemorarse el sexagésimo tercer aniversario de provincialización, sus habitantes y autoridades, conservan encendida esa llama de compromiso con tan bello rincón amazónico.

En uso de sus facultades, como delegado del presidente de la República, Guillermo Lasso, al Consejo de la Amazonía:

ACUERDA:

1. Entregar el presente acuerdo, a las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, durante la sesión conmemorativa por el sexagésimo tercer aniversario.
2. Reconocer a los hombres y mujeres que hacen tan noble provincia, felicitar la lucha y entrega diaria, ejemplo en otros territorios de la Amazonía ecuatoriana.
3. Y dejar constancia como presidente del Consejo de Planificación y Desarrollo, el trabajo conjunto, en procura del impulso sostenible y equitativo de toda la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

Dado y firmado en la ciudad de Puyo, el 10 de noviembre de 2022.

Ing. Carlos Hernán Zabala Arellano
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO DE LA CTEA**

QUINTO PUNTO: DISCURSO DE ORDEN DEL PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA, ING. JAIME GUEVARA.

PREFECTO PROVINCIAL, ING. JAIME GUEVARA.- Quiero saludar en esta tarde a los hombres y mujeres que se han dado cita a todas las actividades que el Gobierno Provincial ha venido desarrollando a lo largo de este marco de celebración del sexagésimo tercer aniversario de esta querida provincia, quiero iniciar mi intervención saludando a la Cámara Provincial, a los compañeros alcaldes que nos acompañan en este caso al Ing. Oswaldo Zúñiga, en su calidad

de alcalde del Gobierno Descentralizado Municipal del cantón Pastaza y consejero provincial, a su señora esposa doña Merci, también quiero saludar al compañero en este caso al Ing. Cesar Grefa alcalde del Gobierno Municipal de Arajuno y también a su señora esposa doña María, saludar al compañero alcalde de Santa Clara Hervis Arboleda en calidad de consejero provincial y su esposa doña Gina que también nos acompaña, saludar también a nuestro delecto amigo alcalde del Gobierno Municipal de Mera Guidmon Tamayo a su señora esposa que también nos acompaña en esta tarde a los compañeros que representan al sector rural y me refiero a Ambrosio Sanchim que nos acompaña, también al Ing. Freddy Zabala que está acompañándonos, el compañero Ing. Luis Chalan consejero y a su señora esposa, hoy es muy grato está con nosotros la representación de la Asamblea Nacional expresada por el presidente Virgilio que ha dado espacio para que dos ciudadanos puedan estar acá y me refiero a delecto amigo compañero el Ing. Elías Hachero que nos acompaña en esta sesión junto a su señora esposa doña Daniela que nos están acompañando por su puesto también tenemos al delecto amigo Efrén Calapucha asambleísta de la provincia de Pastaza que nos acompaña también acá, a su equipo de trabajo y tenemos la presencia grata de una mujer de Pastaza doña Gretty Vargas en representación de lo que significa la Secretaria de Pueblos y Nacionalidades que en definitiva es la ministra de las nacionalidades y que también es de la provincia de Pastaza y representa a la amazonia a esta querida provincia de Pastaza, también yo debo reconocer la presencia de los anfitriones en este caso Carlos Garcés que nos acompaña acá el Reverendo Servilio, tenemos a las socias voluntarias del Patronato esas personas que hacen una tarea noble; doña Amparito, tenemos también a doña Clarita, doña Anita y si alguien más está en la platea, vemos a doña Narcisa Arboleda Presidenta del Patronato mi amada esposa que nos acompaña en esta tarde junto al Patronato lado social del Gobierno Provincial de Pastaza y tenemos a buenos amigos también que están acá en este caso Carlos Ruiz en representación del Distrito de Educación que están acá presentes, a los señores delegados en este caso de la Policía, pero también al señor comandante de la Brigada de Selva 17- Pastaza que nos ha podido acompañar a lo largo a lo ancho de esta jornada, a la hermosa reinita, flamante reina Mayerli que representa al cantón Santa Clara, pero hoy esta unificado representar la belleza el don aire de todo lo que significa la mujer de Pastaza, bienvenida mi querida reinita que nos está acompañándonos, vemos también a un gran amigo que nos acompaña y me refiero a Milton Vaca en representación de la gerencia zonal de Banecuator que va de la mano para el desarrollo de los pueblos especialmente a los más marginados, vemos a compañeros presidentes de juntas parroquiales me refiero al delecto amigo que esta desde lado izquierdo a Daniel Cárdenas de Fátima ex consejero provincial, Wilmer Carvajal de Tarquí, a Ramiro Guadalupe en su calidad de presidente de la junta parroquial de Pomona pero también presidente de la conagopare de las 17 juntas parroquiales que nos acompañan en esta tarde vemos también a Tatiana Villacis que nos está acompañando desde madre Tierra la señora presidenta, también vemos a don Wellington Vásquez que esta desde la 10 de Agosto acompañándonos vemos de Montalvo ha venido en la representación el Dr. Franklin Castillo que nos está acompañando y vemos también invitados especiales que nos acompañan como la Cámara de Turismo; la Ing. July Sarmiento que nos acompañan acá y también esta buenas amistades como Isabelita Eras ella esta delegada permanente ante lo que es la cámara provincial y vemos participación ciudadana, y al decir participación ciudadana se representa la gente que del colectivo de Pastaza hace que tengamos veintitrés representantes y en eso don Luis Zambrano, dejando todo el quehacer esta acá y doña Cumandá Martínez también en representación del colectivo y también vemos a nuestra compañera de nacionalidades aquí está la delecta amiga que en este caso viene representando a los Andoas nuestra compañera Alexandra Proaño que esta acá, vemos amigos hombres y mujeres que nos acompañan, las reinita de las Nacionalidades, invitados especiales, amigos, amigas. Realmente medios de comunicación, vemos invitados especiales a Polo nuestro delecto amigo Polo Lazcano bienvenido, que están acompañándonos, vemos a buenos amigos David Yedra y también vimos por aquí a la compañera que está acompañándonos también, nuestras compañera representante de Yanamaru, compañera Mayra y también los compañeros que están acá.

A decirles amigos hombres y mujeres de distintos sectores; haber, en esta ocasión tan especial porque fundamentalmente estamos hablando amigos que hemos tenido este periodo que afrontarlo con vicisitudes muy difíciles cuando se habla de administrar una cosa pública, amigos tenemos que tomar en cuenta que como tal se dio a mitad de un ejercicio económico, eso señala la ley cuando hablamos de mayo nosotros estamos diciendo que el presupuesto básicamente esta consumido y eso es lo que afrontamos los gobiernos seccionales y así nos tocó levantar la bandera de trabajo junto a los hombre y mujeres, aquí no hay queja, si nos eligieron es para trabajar, si nos eligieron es para decir señores aquí estamos y en esa posibilidad empezamos la jornada de trabajo y amigos les decimos fundamentalmente tuvimos que afrontar lo que es una pandemia tuvimos que afrontar un recorte presupuestario pero aquí estamos, y amigos también les decimos de manera práctica que nosotros no podemos dejar

que el tren de la historia pase así nomás, en esa posibilidad el pueblo de Pastaza nos ha permitido compartir con ustedes estamos acá doce meses asumiendo esta conducción de lo que es una sesión solemne conmemorativa, muy pocos ciudadanos pueden tener ese altísimo honor de poder participar para con su pueblo.

Entonces amigos el tema es muy práctico aquí estamos para decir amigos que en la vicisitud lo único que tenemos que tener claro es que no hay como improvisar y ahí es donde entra la mano solidaria de las ONG que hoy fueron motivo de reconocimiento y permítanme también amigos decir que hay por qué reconocer un trabajo que ha sido básicamente participativo y que hemos tenido la posibilidad de levantar una propuesta de trabajo por el apoyo de la Cámara Provincial yo sé que esta largo el espacio para quienes dijeron ya se quedaron medio asustados viendo el resumen que esta acá, vamos hacerlo lo más corto posible, pero amigos les decimos que fundamentalmente acá tenemos que decirles en el caso práctico que los componentes de conservación ambiental porque merece darle un especial interés, amigos aquí se habla de conservar pero no le dicen cómo hacer, pero en resumen ustedes están viendo un recuadro que les habla del año 2019, 2021 y 2022 con total de hectáreas, nosotros habíamos planteado en el Plan de Desarrollo Ordenamiento Territorial que vamos a tener el espacio de mantener el bosque nativo, ustedes verán que hay un espacio de 1485 hectáreas, pero eso no hace el prefecto, lo hacemos junto a las nacionalidades, a los compañeros quichuas, shuar, achuar, huaorani, zaparos, shiwiar, Andoas, y eso aemos con la cooperación internacional, pero amigos también decimos zonas degradadas en palabras simples es donde hemos tenido las acciones del hombre se va deforestando y ahí verán que hay un espacio, con un cuadro muy sucinto, pero dirán y porque tienes que darnos eso, amigos la gente tiene que conocer y la gente tiene que conocer en un acto como este donde nosotros no es que nos inventamos absolutamente nada ya estamos hablando de las zonas degradadas la tarea de tener para conservar y ahí estamos con 402 hectáreas debidamente distribuidas, y amigos les decimos también que tenemos otro espacio fundamental como podemos dar planta aquí entenderán porque hay un recuadro no es que la prefectura regala, aquí les damos un espacio de apoyo para que puedan conservar, recuperar sus bosques, sus zonas degradadas; pero nosotros aemos esa restauración y han visto de esa manera sostenida, tenemos un total de 237 hectáreas en lo que significa plantas producidas para restaurar pero también tenemos personas capacitadas porque la gente no puede decir que aquí nos vamos a inventar, entonces se va a capacitando de manera permanente para que se cree una conciencia y ahí tenemos 3811 compañeros y los mismos ambientales dirán pero para que, toda la unidad de desarrollo del gobierno provincial puede tener afectaciones pero vamos trabajando de manera ordenada, permisos de libre aprovechamiento y aquí aprovecho para decirles amigos que en nuestra querida provincia tiene la posibilidad de tener la más grande del país con sus riquezas forestales y también tenemos áridos, que a veces no se comparten no es que las organizaciones dicen; "coja nomas", aquí tenemos aliados, tenemos las juntas parroquiales, tenemos los municipios, pero a veces un poquito de mezquindad no nos dejan sacar el material y tenemos que tener.

Y yo porque hago este exhorto, porque también la gente piensa que por que es el gobierno provincial puede entrar donde quiera, no, hacemos lo que permite la ley y en esa posibilidad están y cumplimos todos los monitores, mingas de limpieza, entregas de Kits de primera respuesta, dirán que tiene que ver, amigos cuando los compañeros son golpeados por los empates de la naturaleza, que es lo que pasa tienen que ayudarle alguien y tiene que ayudarle alguien porque si se le quema la casita por un huracán, por cualquier tipo de fuerza mayor, que es lo que tenemos que hacer, va a la junta por una respuesta, segundo pasa al municipio pero todos pasan una cadenita porque no tienen, no tienen pero tampoco es que tiene el Gobierno Provincial, tenemos que darles, tenemos que dar una respuesta importante dentro de ese ánimo y se les va entregando, se les va desarrollando pero también compañeros, nuestra tarea y yo les debo decir que en base a ese Plan de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial nosotros hemos logrado tener compañeros lo que significa hasta el momento tener el primer PDI red base, eso paso el año anterior y seguimos siendo hasta este momento la primera provincia que tiene ese espacio dentro de las 23 a nivel del país, esto no quiere decir que aquí está pasando de gana esto es parte de un esfuerzo de la gente, de hombres y mujeres, pero más allá aquellos compañeros, amigos les decimos ahí hemos conseguido esos fondos que ustedes ven pero no es obra de la casualidad es obra de una planificación de una proyección en la que nosotros decimos con ese PDOT, el plan de reducciones de emisiones de las medidas de carbono, el PDI que es lo que estamos diciendo, aliados para poder trabajar, aliados porque el año anterior sumados a lo de acá ustedes ven 1 millón 24 mil dólares, pero yo quiero reconocer que aquí hay una mesa de cooperación nacional internacional en la que yo debo nombrarles y porque debe ser responsable con la provincia con la cooperación internacional, tenemos NCI, tenemos CI-Ecuador, tenemos TNC, WWF, WCS, GIZ-Ecuador, ALTRÓPICO, ECOCIENCIA, FUNDACIÓN PACHAMAMA, INBAR, saben



cuánto invierten ellos por su cuenta articulado por nosotros, 22 millones de dólares, esto hace la cooperación internacional, esto hace Pastaza para poder caminar y amigos porque les nombramos y les nombramos porque tiene que saber no solamente Pastaza la región y el país que tenemos que responsable todos los proyectos arrancan, terminan pero alguien debe recogerlos para dar sostenibilidad ahí estará el Ministro de Educación, estará el Distrito de Educación, salud estará la junta, el municipio, el gobierno provincial; esto es lo que hacemos y eso es lo que no está pasando en otro lado, y también debemos decir amigos que nosotros tenemos un proyecto importante en la que tenemos la mesa de las nacionalidades eso no pasa en otro lado eso solamente pasa en Pastaza porque tenemos acuerdos claros precisos, en donde no hay que perderse porque aquí básicamente la gente piensa que los fondos vienen de libre disponibilidad y también nosotros estamos ejecutando un proyecto importante en la que nos dieron el fondo noruego a través de la ventana B, nos dio el trabajo fundamental de que podamos articular una propuesta de decir que es lo que queremos ordenados para Pastaza y ahí es cuan la diferencia, ese proyecto vale fundamentalmente 1 millón 41 mil dólares.

Entonces amigos no estamos hablando de memoria y también estamos hablando que esta querida provincia tienen el primer plan de educación ambiental de la región amazónica y segundo del país y sigue siendo Pastaza la que tiene especial interés en temas de conservación y amigos les decimos también que nosotros honramos los compromisos, en este caso ese fondo noruego paso al PNUD para que podamos tener bajo lo que se llama la figura de fideicomiso que significa en palabras simples no hay plata de libre disponibilidad y en esa perspectiva estamos acá y también amigos nosotros decimos y tenemos la confianza de lo que significa el gobierno nacional y ahí va para nuestra amiga Gretty y para los que son y representan el ejecutivo, hace dos semanas nomas estuvo aquí el ministro Gustavo Manrique y que es lo que hicimos nosotros amigos vemos que acá es la provincia más grande la más ordenada con más necesidades pero que es lo que pudimos hacer ya tenemos la carta de intención que significa que los próximos días durante este mes tendrá que concretarse 1 millón de dólares no reembolsables para reforestación en mi querido Arajuno, estamos hablando amigos que estos son resultados que tenemos en Pastaza y que la gente debe conocer y que nosotros no es que estamos aquí inventándonos de memoria, estamos diciendo esto es lo que hacemos no es que hemos resuelto todo pero fundamentalmente compañeros les decimos es de coordinación con el ministerio del agua transición ecológica para poder caminar y de manera muy rápida y sucinta ustedes van a ver un recuadro que no es que el gobierno provincial tiene un montón de recursos lo que tiene es la voluntad de trabajo y sobre todo la decisión del prefecto por la confianza que ustedes nos dieron para poder caminar nosotros tenemos básicamente ingresos recibidos por el gobierno provincial ustedes verán en el año 2019- 2021, 786mil; en el 2022 proyectado al 2023, 1million 15mil, total 1million 802mil; ejecución con ingresos de gestión esos son los fondos del segundo recuadro nosotros hemos logrado captar fondos para tener 1million 24mil en el primer espacio del 2019-2021 y este 2022-2023 1million 972mil, que quiere decir que por gestión de la administración con apoyo de los técnicos, las nacionalidades tenemos 2millones 997mil que eso hay que contarles a ustedes compañeros esto hay que decirles que está pasando en Pastaza, eso les decimos que está aconteciendo aquí en este querido sector, pero también les digo amigos y no está en el recuadro pero esta provincia de Pastaza siendo capaz de decir lo que pasa aquí no es mezquina, hemos compartido con el compañero prefecto de Morona Santiago y de Zamora también pero porque hemos hecho alianzas centro sur para hacer un solo bloque de conservación, Pastaza tiene 2 millones de hectáreas para conservar pero si juntamos esas tres provincias centro sur, ya hablamos de casi 5 millones y eso es lo que estamos hablando y hermanados en el trabajo para poder hacer lo que está pasando en Pastaza hemos replicado para haya y esto está caminando y esto permite decir amigos que ya somos tomado en cuenta a nivel internacional pero también en el área de conservación.

De manera rápida sucinta por su tiempo debemos indicar que Pastaza también firmo una acuerdo con el compañero prefecto de Tungurahua, con el compañero prefecto de Morona y Pastaza para que el corredor Llanganates-Sangay y que hasta antes de fin de año el ministerio del medio ambiente ha dicho vamos a reconocerle formalmente, y sigue siendo Pastaza el que lidera estos espacios entonces compañeros yo les digo que esto es lo que hay que contarle que esto es lo que hay que decirlo esto está pasando en Pastaza y ahí les decimos compañeros esto no es obra de la casualidad pero también tenemos un patronato sólido, sobrio en el que nosotros les decimos amigos ya preparo para aclarar, como que alguien piensa que el patronato fue inventado por ahí, decimos amigos este patronato provincial de Pastaza fue creado en la administración segunda que ustedes nos dieron como prueba de que Pastaza en el mes de junio del 2011 y aquí estamos diciendo que es el único patronato de la amazonia el sexto del país, entonces amigos no es que aquí nos inventamos obras de casualidad aquí habido la perspectiva al norte, al horizonte

a donde poder caminar, pero hacemos sin mezquindad y ahí es donde vemos que estos proyectos del gobierno provincial toda el área social el brazo de apoyo es ese patronato, ese patronato fuerte, firme que tiene la posibilidad de tener, la posibilidad de caminar, ustedes han visto en cifras 2019, 27.078 beneficiarios; en el 2020 16.000; el 2021, 18.288; el 2022, 18.011; compañeros cuantos otros querían manejar esta cosa como ellos quieren, no señores en Pastaza se maneja con 11 proyectos que tiene contenido social pero sobre todo tiene ese directorio y a la cabeza, doña Narcisca Arboleda presidenta del patronato, no cobran un solo centavo es un apostolado en beneficio de la gente que en verdad los tiene, esto es lo que si hay que decirlo, eso sí hay que comentarlo, esto es lo que si tienen que enterarse, amigos entonces por esto yo les digo no es que aquí estamos inventándonos nada se manejan proyectos importantes como los que son los años dorados, esos son los adultos mayores, los panitas, se llama el Pastaza activo deportivo, el CITET, se llama también no cambies tu mochila con él bebe, ahí es donde estamos para los jóvenes para que ellos no vayan simplemente a decir adelantamos la paternidad hay que cuidarles tenemos que ser responsables y esa posibilidad también Pastaza aprende a emprender, centro de desarrollo infantil los CDI, ahí es un convenio con el MIES, aquí no es que actuamos solos, asistencia en techo digno este es un convenio también con lo que se llama el ministerio del ambiente, agua atracción ecológica, ellos nos dan la madera ustedes han visto que la madera que detienen el control integrado eso viene parte para el gobierno provincial pero la mano ejecutora es el patronato, pero en función que los compañeros presidentes de las juntas parroquiales, los señores acaldes que quieren atender a esa gente que menos tiene, llegamos a darle soluciones prácticas, pragmáticas y sobre todo en beneficio de la gente que menos tiene y eso no es un cuento compañeros eso pasa en Pastaza, esto sigue pasando en nuestra querida provincia de Pastaza y esto hay que decirlo, hay que anunciarlo, y amigos decimos también las brigadas terrestres, fluviales, centro de medicina tipo A, y dirán que tanta medicina, es preventiva nuestra proyección y nuestra perspectiva es que mientras más rápido podamos atacar el tema preventivo evitamos que nuestros amigos estén en los hospitales, toda la atención del patronato provincia es un tema preventivo.

Amigos en resumen en el recuadro que van a ver para pasarle decimos amigos entre cual es la gestión del patronato y tenemos que anunciarlo porque los fondos salen del gobierno provincial, en el artículo 249 del COTAD no termino, no se modificó ni en la ley anterior, ni en la nueva ley, dice el 10% de los ingresos no tributarios va para el patronato, cuanto ha significado la ejecución de ingresos recibidos por el gobierno provincial desde el 2019-2021, 8 millones 177.018 dólares; el año 2022, 3 millones 388 mil, pero también hay un convenio con el ministerio de inclusión económica y social, mi estimada Gretty para que le puedan hacer presidente porque hay recursos invertidos en el año 2019-2021, por 1 millón 794 mil; en este año 2022, 857 mil y en ejecución por la embajada de Japón tenemos 101 mil dólares, saben cuánto está en esto años que he manejado, nuestro patronato en beneficio de la gente que menos tiene a manejado 14 millones 318 mil, este patronato que da muestras de solvencias, este patronato que da muestras de trabajar y no competir con nadie simplemente decimos para generar bienestar a la gente que menos tiene, vamos con los componentes que aquí le dicen el tema de desarrollo sustentable y por qué no voy a permitir generar esto, a nosotros nos dividen los gobiernos seccionales por generación de empleo, dirán ahora están poquito en el periodo que ustedes han estado 484 fuentes de empleo, básicamente les decimos porque la gente paso de no tener ingresos y ahora vieron a los empresarios que estuvieron en las ferias, vieron a los compañeros que estaban en huella Pastaza ello significa que tienen otra fuente de ingreso y créame que esto es difícil generarlo porque el gobierno provincial y ninguno de los gobierno seccionales incluida los demás sectores institucionales públicos, pueden generar tanta plaza de trabajo pero también tenemos asociaciones de economía popular y solidaria, y amigos ahí ustedes verán y dirán 143, claro compañeros ustedes vieron en la feria cuanta gente estuvo vendiendo cuanta gente estuvo promoviendo es por temas como estos nosotros no estamos apostando a la improvisación, nosotros estamos diciéndoles amigos aquí estamos y también estamos diciendo amigos que tenemos una participación importante en lo que significa el tema de riego y drenaje, y dirán que tiene que ver, esta provincia contiene cantidad de agua, y tenemos que mejorar las condiciones en las que los suelos sin vocación agrícola tenemos que hacerla, y nosotros con esfuerzo con dedicación decimos amigos 271,8 hectáreas son incorporadas a tierras agrícolas para que maneje la gente que menos tiene también tenemos plataformas, dirán que tiene que ver, decimos que la gente que menos tiene una plataforma significa para que haga sus abonos, una plataforma significa para que él tenga la posibilidad de empacar sus productos, entonces aquí no estamos improvisando amigos les decimos este es una tarea importante y también decimos que el componente productivo de desarrollo sustentable tenemos la posibilidad de decir gestión del conocimiento, fortalecimiento de capacidades humanas ahí les tenemos gente que se sigue capacitando de manera permanente la capacitación es un tema que nunca se puede detener porque básicamente vivimos épocas modernas y tenemos que hacerlo y hoy ustedes verán 860 personas, también tenemos escuelas de campo y que hacemos las



escuelas de campo para que cada quien dice señores aquí en el tema agrícola, piscícola ellos tienen 17 escuelas caminando, entrega de plantas maderables, frutales hemos entregado 41.792, dirán para que por que ellos dan su alcancía más adelante lo que hacen nuestras nacionalidades y también, dirán y que hacen con los alevines, aquí estamos para seguridad alimentaria si ustedes verán en el año 2019-2021 hemos entregado 4 millones 463 mil y en este año 2022 vamos entregando ya 1 millón 881 mil y de ahí que tiene que ver eso, amigo eso tienen dos propósitos seguridad alimentaria, pero porque los niños especialmente necesitan proteína para su cerebro para que puedan desarrollar habilidades, destrezas, el gobierno provincial apuesta a eso a la gente que menos tiene, a la gente que necesita porque ya amanecerá los albureros decir el clientelismo, no señores este tiene ese propósito de seguridad alimentaria y tiene el segundo que genere excedentes para vender, eso es lo que hacemos por eso aquí hay emprendimientos por aquí la gente sale y en definitiva no les descuidamos de atención en las veterinarias, ustedes verán 4.161 implementación de cultivos de balsa y ahí les decimos amigos y ¿qué tiene que ver la balsa?, la balsa tiene que ver nosotros teníamos un compromiso de hacer 100 hectáreas por año, pero el primer año le acabamos las 300, pero cuál es la diferencia amigos la balsa en este momento, el costo ¿Cuánto es?, 20 mil dólares en pie, ¿cuántos años? 4, la mejor alcancía y que decimos amigos yo le vi a los que estaban jubilando, mi amigo Ramiro y a los demás cuanto cogen 50 mil dólares en toda la vida de trabajo y aquí en 4 años puede tener teniendo 3 hectáreas tiene 60 mil dólares esa es la diferencia nosotros decimos cosas prácticas a nuestros técnicos cosas prácticas que puedan resolver la vida de nuestra gente, que pueda decirle amigos aquí hay una oportunidad y esta oportunidad es sembrando en nuestra tierra y saben cuál es la diferencia que si siembran hay que registrarle en el ministerio de agricultura y ganadería, y ahí alivianamos la cosas, mejora el precio y tiene libre salida porque demostramos que no sale de un bosque primario esas cosas prácticas hacemos nosotros como gobierno provincial y también decimos amigos damos el espacio a las cadenas de valor, la vainilla, dirán y que tiene que ver también lo que aquí hacía falta los emprendimientos a los fortalecimientos del turismo comunitario, aquí vemos a don German Flores Rea él es merecedor también del apoyo nuestro pero es gente de Pastaza, oiga y Pastaza saco el año anterior un poquito más sabe que él tuvo el segundo puesto a nivel de turismo comunitario del Ecuador y eso tiene Pastaza todavía esa gente es la que nosotros decimos hay que apoyarla y hay que decirles y nosotros no es que estamos leyendo por cualquier lado hay una mesa de turismo, esa mesa de turismo viene diciéndose señores los principales espacios de dar difusión es en donde de los principales aeropuertos Quito, Guayaquil, Cuenca y los terminales terrestres que están a nivel de todos y cada uno de los compañeros que saben viajar y también tenemos noticias importantes la panelera, la panelera de Teniente Hugo Ortiz amigos esto está funcionando y es por decisión de la administración, aquí cual es la diferencia cuando hacemos una obra pública el puente la vía, el espacio cubierto se corta la cinta y nos fuimos, pero cuando es producción hay que tener en cuenta que es una cadena completa; hay que sembrar, hay que cosechar, hay que mejorar y hay que venderla, aquí nosotros tenemos la posibilidad de decir, hay una capacidad de instalada de 300 kilos hora en definitiva nosotros tendríamos que tener la superficie necesaria, pero tenemos más de 200 hectáreas, esa es una tarea que tienen y veo varios compañeros de desarrollo sustentable aquí, tienen que seguir sembrando y hemos dado plantas meristematicas y que bueno saber cuándo don Pastor que fue reconocido, él fue el que tenía la primera panelera y que innovábamos con el tema colombiano decirle ahora tenemos una capacidad instalada de 300 kilos por hora, oiga dice donde pasa aquello, cuando normalmente ustedes son compañeros que nos siguen a través de los medios de comunicación, el agricultor, panelero tenía que levantarse a las tres de la mañana y la primera zapateada más o menos a las 10 de la mañana la primera parada, entonces hoy que está pasando, preñen a las seis y media de la mañana hasta las 7 y cuarto ya está produciendo la primera salida, es lo que está pasando en Pastaza, entonces amigos aquí hemos creado una empresa pública Pastaza Progresía EP, para que a través de ellos administren, aquí está la gerente y ustedes saben que tiene que hacerlo y ustedes saben compañeros que está al servicio de la colectividad y que está pasando ahí subsidiamos por un año porque la cámara provincial en convenio con el Banco de desarrollo del Ecuador dijo subsidien a los que menos tienen pero no es que estamos regalando simplemente es que el cogía su caña iba a vender en otro lado y le cobraban 25 dólares por cada bulto aquí el gobierno provincial le subsidia casi el 40% para que genere ingresos para nuestra gente eso está pasando en Pastaza eso está pasando en mi querida provincia, entonces les decimos compañeros la tarea es grande.

Pero básicamente les decimos amigos que acá también tenemos un resumen de los fondos que ha recibido nuestro departamento de desarrollo rural sustentable ustedes verán en diciembre 2021, 8 millones 128 mil; el año 2022 2 millones 800 cuanto a tenido los compañeros 10 millones 933 mil, así esto va de manera gradual esto va de mejoramiento suficiente para poder desarrollarlo, ahora amigos vamos haciendo lo más rápido porque en función del tiempo amigos les decimos vamos al tema fundamental nuestro lo que es la obra pública del gobierno provincial ahí

decimos también lancemos los temas de nuestras competencias y ahí es donde tenemos amigos vías lastradas, vías asfaltadas y que algunos se van a retorcer pero básicamente decimos esto pasa en Pastaza y amigos en resumen el cuadro que ustedes van a ver allí que es lo que les está diciendo vías asfaltadas en el año 2019-2021, 11.58; en el año 2022 compañeros este año ha sido de grandes ejecutorias, cuanto tenemos 41.80 kilómetros y esto que les decimos amigos y tenemos contratados asegurado, vallase escuchando esta palabra compañeros consejeros, y noble pueblo de Pastaza, a los invitados especiales, compañero Elías, compañero en este caso Efrén, amiga Gretty, saben cuántos kilómetros tenemos nosotros de vías, nosotros tenemos; en el cantón Pastaza 100, tenemos en el caso de Arajuno 22, Santa Clara 8.48 y en el cantón Mera 15.72.

Sabe cuánto estamos en esta difícil situación económica que está pasando en Pastaza, tenemos amigos 147.49 kilómetros de vías totalmente financiadas por el gobierno provincial de Pastaza y por la cooperación Banco de Desarrollo y también de la CTEA, entonces amigos oigan en esta difícil situación económica como son las cosas estamos demostrando los que hace el gobierno provincial y aquí decimos amigos no es que hemos resultado todo pero aquí estamos diciendo que esto está, si alguien le vamos a poner a disposición del material que esta acá en función al tiempo no voy a desagregar todos los demás pero amigos yo les digo también tenemos vías lastradas, vías lastradas que van en función que nosotros compañeros les decimos uno de los principales estamos hablando en Arajuno y en Arajuno estamos de Nushiño-Ishpingo a Toñampare y aquí veo a los amigos Guapunis mis amigos Huaos donde están, saludos fraternos compañeros ustedes saben que la vía Nushiño-Ishpingo a Toñampare 20, 21 kilómetros eso es una realidad está financiando el gobierno provincial para que sea la gente que menos tiene a la gente que siempre dice amigos "solo se acuerdan en campaña cuando van ahí les dan el abracito la muchita y lo demás no pasa nada", aquí estamos en la peor de las crisis pero para nosotros tiene un norte muy grande porque para nosotros significa tener el puerto multimodal que llegar a todo lo que es Toñampare, para nosotros es un emblema pero por ahí ya llega al Curaray y es navegable no ira un metro más, un kilómetro más de ahí, eso va a cambiar la vida de la gente, ahí va a funcionar el transporte multimodal que significa llegar lo terrestre hasta Toñampare y de ahí hay que ir en transporte fluvial y de ahí se complementara con lo aéreo eso es lo que hacemos, entonces amigos si hablamos de conservar aquí estamos demostrando que es lo que hacemos, a donde vamos, para donde apuntamos, y también a los otros les decimos mis delectos amigos en el cantón Pastaza los que viven en la cuenca del Bobonaza, ahí estamos en el Jatun Sasapi hemos alivianado bastante espacio para que caminen los amigos de Pacayacu, Sarayacu, Teresa Mama, Montalvo, y los que van al Perú y ustedes saben que esto es una realidad, eso está pasando en nuestra provincia y amigos también decimos Santa Clara, Mera saben cuántas vías nuevas lastradas tenemos, son 107 kilómetros más.

En esta querida provincia de Pastaza, esto hace el gobierno provincial en beneficio de su gente que menos tiene, entonces amigos yo les digo un tema difícil es el mantenimiento de vías, y porque es difícil el mantenimiento de vías, las condiciones climatológicas hace que siendo la ciudad de Puyo la más lluviosa pero también les decimos amigos, hemos podido tener mantenimientos importantes y ustedes saben seguimos en la práctica; hecha material, pasa motoniveladoras, pasa rodillo, viene el agua otra vez la lleva computarizando, los otros dando mantenimientos, en el hábito de 2852 kilómetros, pero aquí yo me quiero referir al recuadro compañeros, ustedes han visto dice y de donde sale la plata, la plata es los que menos tenemos pero ahí yo hago público el progreso, hice que pongan un recuadro a nuestra gente, hicieron ahí una recaudación por la tasa de rodaje, la gente piensa que recudamos montones de plata ustedes verán cuanto se recaudó entre el año 2020 que le aplicamos la tasa de rodaje que en palabras simples significa, para el auto pequeño 12 dólares al año, para el carro grande 24 dólares al año, ustedes vean cuanto salió en el año 2020-2021, 349mil dólares y también vieron que en el año 2022 ya vamos superando esa recaudación, y eso es bueno por cuanto tenemos 211mil 636 dólares, cuanto es el esfuerzo del pueblo de Pastaza de la gente que tiene un auto y que matricula en Pastaza son 561mil 54 dólares, ¡Gracias Pastaza, gracias por confiar en esta administración que puso esa tasa! y nadie quería ponerse a decir ¡oiga yo no quiero que le graven impuestos a nuestra gente!, no estamos grabando impuestos porque eso pagan en cualquier otra provincia, pero a nosotros nos significa un esfuerzo fiscal los ingresos al año nuestros eran de apenas 15mil dólares, hoy tenemos un ingreso bastante importante y por eso es que va subiendo nuestra capacidad de pago en el banco de desarrollo del Ecuador y cuando se escucha con demagogia que otro dice cualquier cosa aquí les demostramos cual es el esfuerzo que hace la institución y también amigos decimos hay puentes importantes y esos puentes unen esperanzas unen espacios fraternos y ahí es donde les decimos a los amigos ustedes verán apenas 14 puentes pero yo les digo amigos aquí vemos a los amigos en el sector de lo que son mis amigos de Shell, Sacha Runa ellos tanto les comprometieron señor alcalde y hoy tiene un puente digno hoy tienen un puente de primera calidad y que todavía ni le hemos inaugurado y



eso está pasando, de lo que significa nuestra querida provincia, Shell más de 1 millón de dólares ahí pero también aquí yo veo amigos que están en zona turística.

Y compañeros de la mesa, compañeros concejeros, pueblo de Pastaza, autoridades nosotros apostamos a que podamos unir las poblaciones entre lo que es Pomona, y que es la parroquia Pomona que pertenece al cantón Pastaza, cuando iniciamos la administración dijimos vamos hacer esto vamos a unir con la parroquia Madre Tierra y el cantón Mera, dijeron eso es pura demagogia y que bueno vean ahora decimos para que ellos se vayan remordiando los que nos hablaron, les decimos amigos ese puente hasta próximo mes está terminado, eso es más de millón 600 mil dólares para unir la esperanza del turismo comunitario, para unir Pastaza con Mera, para que nuestra comuna San Jacinto del Pindo, para que nuestra gente pueda vivir bien, para que nuestra gente pueda tener prosperidad, para que nuestra gente pueda vivir de manera digna, entonces hay que prepararnos, los puentes las vías no solucionan unilateralmente las cosas debe haber 2 propuestas; la propuesta productiva y la propuesta de turismo comunitario y que bien que podamos decirles esto estamos haciendo y cuando decimos tenemos el puente sobre el río Oso y cuando también les decimos a los compañeros en el Oglán que está un poco retrasado pero tiene que salir hasta el próximo mes han comprometido los contratistas así sea, amigos nosotros no estamos sino también diciendo vimos a la gente de Amurizac por aquí, ellos saben que el puente está ahí y les estamos dando también un cordón umbilical para poder darles dignidad y también les decimos a los compañeros del barrio Mira Flores también, solo falta asfaltar pero por ahí por tanta lluvia no pudieron pero ahí están, estamos hablando que estamos dándole soluciones prácticas.

También a los amigos que aquí están en esta sesión solemne les decimos amigos quiero dejar claro que también dirán pero falta mis obras, distinguidos compañeros proyectos que se encuentran en procesos de contratación y aquí para los locales, me refiero a nuestro amigo Carlos Garcés, lo que usted había pedido a la cámara fue muy consecuente, ya está autorizado y solamente falta el proceso de contratación tenemos certificada la partida, hecha la delegación de competencias y hemos firmado con usted 145 mil dólares para aquí la cultura de Pastaza para que la sede que tiene la cultura principal, ya no hay donde que bailen los jóvenes, ya no hay donde se instruyan, tranquilo Carlitos su sufrimiento hemos sido consecuentes, la cámara ha dicho vamos a trabajar por ellos y también decimos el puente de Santa Clara, tantos años Santa Clara sin un parque y amigos estamos por entregar el anticipo solamente falta que el contratista nos traiga la garantía del fondo seguro, señor alcalde a su pueblo dele tranquilidad ahí son 569 mil dólares la cancha de césped sintético de la FEDELIBAP ahí estamos nosotros en el proceso de contratación pero no pongan en tela de duda la plata, también decimos para la querida parroquia Tarquí, amigos tenemos ya hemos entregado el contratista ya todas las pólizas y señor presidente de la junta y consejero provincial, ahí va a tener la querida parroquia Tarquí una cancha de césped sintético en medidas complementarias por 585 mil dólares que ya estaremos por dar el anticipo compañero presidente de la junta y consejero provincial, esto no son cuentos los amigos de la 10 de Agosto ya también está todo dispuesto para empezar el trabajo en la cancha de ustedes un cuarto de millón de dólares para ustedes compañeros, esto está seguro para ustedes y también para los amigos de las nacionalidades para los amigos de las parroquias fronterizas, se ha concluido el proceso de compra de canoas de motores fuera de borda peque peque, 174 mil y también la cancha de césped sintético, para los amigos de Santa Cecilia de Villanos, el estadio de canelos solo falta complementar una firma con el señor alcalde del cantón Pastaza, la delegación de competencias, pero esos fondos seguros para los 114 años que tiene canelos va a tener dignidad una cancha seria, una cancha noble para nuestras nacionalidades 800 mil es el homenaje que tenemos para ellos, compañeros entonces en definitiva, mantenimiento en la Plaza Aray, esto les decimos porque esta acá, para que quede retina que nosotros estamos diciendo que aquí hay 3 millones 159 mil dólares que nadie va a decirles eso no está, y aquí esta participación ciudadana y me agrada cuando esta participación ciudadana porque mientras más amplio el espacio que conozca la gente es mucho mejor, no hay a que temerle y amigos simplemente decimos también proyectos en proceso de contratación ahí verán un espacio que dice vía Illipi – Yanapuma, es de donde sale petróleo y aquí vale la pena, vean amigos aquí se ven 14 kilómetros, pero yo quiero ser serio como son ustedes y siempre somos nosotros, nosotros firmamos un convenio con la CTEA por 2 millones y medio, hemos firmado, hemos suscrito los convenios, está por transferirse los recursos y yo porque lo hago público porque eso es seguro, pero la gente de Villano viene y dice y que fue y también les decimos este convenio está hecha la transferencia en puja, para que Pluspetrol haga 500 mil dólares de transferencia y quiere decir también que con eso el gobierno provincial pone una contra partida de 1 millón, ese proyecto de 2 millones y medio con la cooperación y gestión de la administración se transforma en 4 millones de dólares que están reflejados serenidad a los amigos de villano serenidad a mis amigos de la zona que es de flujo petrolero, pero eso está seguro presidente y eso está seguro compañero integrante de la

cámara provincial han de decir solo Arajuno, ahí es de donde sale el petróleo y ahí tiene que tener la posibilidad de decir no se ha iniciado proceso de contratación porque todavía no transfieren los fondos y hay que decirlo, hay que tener tiempos y plazos pero esas platas son seguras, la Pluspetrol me ha certificado, nos entrega la transferencia tenga la otra transferencia y también hay puentes importantes para Puyo, amigos en la zona de Unión Base ahí en Unión Base para que vayamos en Veracruz para toda la zona riveraña margen izquierda es 1 millón 13 mil, el puente también de Isca Yacu de Santa Clara, también tenemos en Aire Libre en el sector del Landa yacu que es 10 de Agosto también y en los amigos de Santa Clara en el sector del río Rivadeneira en el sector de San José 260 mil, sigan sumando 2 millones 442 mil dólares amigos, aquí no hay magia, aquí hay trabajo, especie, dedicación y también les decimos amigos que en este ámbito les decimos de manera muy práctica ustedes verán en el siguiente recuadro que va un resumen de los que nosotros como administración 2019-2023 a lo que está adicional, cuanto hemos sido capaces de generar 147.49 kilómetros vías asfaltadas, vías lastradas en este caso nuevas 107.30 kilómetros y mantenimiento vial por 2.852,90 kilómetros entonces amigos más 14 puentes. Ese es un resumen general, si yo me pongo a nombrar uno en uno, yo sé que están cansados pero también les decimos amigos pero es importante que conozcan y por eso a veces les decimos piensan que el gobierno provincial tiene mucha plata, si tiene un poco, pero tenemos gestión y aquí va el resultado del resumen de inversión, amigos ejecución de ingresos recibidos que tiene el gobierno provincial, ley de equidad y segundo tiene la ley amazónica y ahí decimos cuanto tenemos solo en el componente de obras públicas 14 millones en el año 2019-2021, en el 2022 26 millones 267 mil, amigos eso da 40 millones y gestión de ingresos que es lo que hace el prefecto, que es lo que tenemos en el año 2019-2021 15 millones 137 mil, en el 2022 5 millones 722 mil sabe cuántos fondos hemos alcanzado de cogestión entre lo que es CTEA, Banco de Desarrollo del Ecuador, 20 millones 860 mil.

Nuestro presupuesto que garantiza la garantía de las obras que estamos haciendo son 61 millones 428 mil para Pastaza por el esfuerzo la confianza que han dado a esta administración, entonces amigos aquí vamos demostrando y sobre todo que bueno que esta nuestro compañero Elías, él ha sido proponente de reformas a la ley amazónica, compañero asambleísta la deuda que tiene con los gobiernos seccionales cada vez se hace más, cada vez se hace más abultada, confiamos como siempre usted, gente de línea con la provincia, con la región que nos ayuden a gestionar y también amigo Efrén porque aquí ya parece que cada vez que nos dan un discurso ya llega la plata aquí está cada vez la deuda más grande y no nos quejamos aquí estamos para decir compañeros, asambleístas que tiene que hacer esa tarea ustedes tienen ese mandato para poder llegar allá y simplemente eso les decimos compañeros que ahí estamos convencidos que aquí estaremos para poder arrimar esa propuesta que nos permitan recaudar la plata nuestra, en la provincia de Pastaza son ya casi 9 millones y medio que nos están debiendo por eso la gente cuando llega piensa que el gobierno provincial tiene cantidad de plata, lo que tiene es ánimo tiene gestión tiene decisión para lo poco que tenemos, lo invertimos acá y en esa posibilidad lo invertimos también compañeros que para que ustedes sepan cómo es el tema de gastar la plata los gobiernos seccionales podemos gastar hasta el 30% en el gasto corriente que significa que de cada cien, treinta dólares en gasto corriente, nosotros compañeros concejeros, invitados especiales, compañero asambleísta, compañera Gretty, amigos nosotros tenemos en la provincia de Pastaza el 17% de Gasto corriente, esto significa que de cada cien dólares que recibimos, 87 lo destinamos para obra pública, esto hace el gobierno provincial, esto hace la administración, nos condolemos de lo poco que tenemos para poder avanzar.

Yéndonos para ya resumen final amigos tenemos también buenos aliados y aquí decimos buenos aliados es las juntas parroquiales, ellos saben que nosotros hemos venido invirtiendo y sobre todo en el año 2019-2021 hemos entregado 2 millones 392 mil dólares, en el 2022-2023 está asegurado 4 mil 350 mil, ósea que quiere decir que en el año venidero se presentan lo que es los proyectos les entregamos, les financiamos, saben cuanto confianza tenemos en las 17 juntas parroquiales con la proyección del próximo año 6 millones 743 mil 6 dólares, eso tenemos en las juntas compañeros, ustedes son el pilar fundamental del proceso participativo y nosotros sí creemos en la descentralización, es que aquí son las muestras que nosotros aseamos hasta este año que han logrado generar los compañeros, los de las juntas han hecho 81 proyectos y de los cuales 48 son de obras públicas, ósea esto quiere decir de vías, mejoramiento de vías y el otro tema productivo 33 y en ese ámbito que bueno compañeros, así es que yo en esta parte antes de que pueda partir al otro recuadro, regrésese al anterior, yo veo que aquí esta nuestra delecta amiga Gretty, hay proyectos que podamos compartir mi estimada amiga Gretty, porque acá en Pastaza hay las 7 nacionalidades y aquí también hay proyectos importantes que podemos captar, tenga la seguridad mi estimada ministra que estaremos para poder coadyuvar los esfuerzos necesarios que permita reposicionar el turismo



comunitario, lo que más necesita nuestra gente con los brazos abiertos para poder caminar para poder decir que aquí no hay mezquindad aquí hay para poder trabajar fuerte, firme en beneficio de nuestra gente, también aprovecho ya en el ámbito de ir concluyendo amigos es el espacio muy comentado pero básicamente poco señalado, el transporte aéreo con subsidios, saben que esto ya está debidamente formalizado porque no hemos arrancado, no hemos arrancado porque faltaba firmar con los operadores de morona Santiago, hace dos días atrás recién nos presentaron los documentos que llamo suscritos, que es lo que pasa aquí, decimos formalmente a través de la empresa pública Pastaza Progresía EP, que aquí esta Gabriela Hidalgo nuestra gerente, les decimos amigos ya está listo como para poder despegar y cuáles son las empresas que finalmente ganaron; AEROKASHUCO CIA.LTDA para 3 pasajeros y para 9 pasajeros, SAMAFE SERVICIOS S. A que es alas de socorro gana para el tema de 5 pasajeros ósea avioneta de 5 pasajeros, y en lo que es Morona Santiago porque esta empresa es de característica regional ellos tienen a través del DE CONSORCIO ALAS AMAZONICAS que es (AEROMORONA Y AMAZONIA VERDE) esas dos empresas van prestar servicios para avionetas de 3 pasajeros y de 5 pasajeros, entonces quiere decir compañeros de las juntas fronterizas esperamos que hasta el día martes la compañera presidenta y sobre todo más que presidenta la Gerente el próximo miércoles debemos tener, no hay prórroga, debemos inaugurar los vuelos para los compañeros que menos tiene, el subsidio que da el gobierno nacional es 20 dólares con 25 centavos, el gobierno nacional a través de la CTEA confió para que manejemos este proyecto, y si compañeros se ha retrasado pero aquí mediante feria inclusiva, cero reclamos estamos listos así es que amigos fronterizos está garantizado un año, entre noviembre de este año 2022 hasta noviembre del 2023, no se dejen comer cuentos eso es para ustedes compañeros fronterizos, de lo que es Montalvo, Rio Tigre, Rio Corrientes, Sarayacu y Curaray y también los demás compañeros eso hay que darles, hay que informarles y para ir cerrando compañeros yo debo decirles también que acá cuando hay poca plata, cuando hay pocos recursos, nosotros vemos que hay que condolerse con medidas innovadoras hay que hacer temas prácticos, nuevos y ahí es donde hemos tenido que dar re lastre de vía con sello asfáltico.

Y aquí nomás en la Tarqui vemos varios compañeros que están acá, ahí están los compañeros del Placer, los compañeros de la Salud, los compañeros de Barrio Lindo, los compañeros de Electro Pastaza, la Malaria, Flor María, Nuevo Puyo, la Brigada, este caso los Baneños, en este caso mis amigos también de Mushuc Warmi y compañeros de aquí nomás de Las Américas, amigos en Yanacocha también han sido beneficiarios, entonces nosotros decimos no nos descuidamos de la zona periférica, hoy existe armonía con los señores alcaldes y me refiero con los cuatro entonces amigos aquí vemos rostros alegres de gente que si cree con lo poco que tenemos podemos ser eficiente pero también vemos a la gente de San Ramón y ustedes saben amigos de San Ramón que la obra está ahí y no hemos inaugurado pero aunque no llegue la inauguración la obra está al servicio de ustedes compañeros cosa que no tenían antes y sobre todo yo anuncio formalmente amigos que desde el día de mañana empezamos formalmente el recapeo en lo que es el redondel del Balsero hasta lo que es el Cementerio Municipal, empezaremos del Cementerio Municipal y decimos amigos 2 millones 60mil dólares más, es que debemos verle a mi ciudad linda por donde ingresamos, debemos verle bien al cantón, eso va a causar incomodidades en el tráfico, en todo lo que significa la dinámica de gente, yo les digo entonces amigos en las cosas están cambiando en Pastaza y mediante acuerdo formal que tenemos con la transmancomunidad que forman parte los compañeros alcaldes Mera, Santa Clara, Arajuno, el cantón Pastaza, nos delegaron la competencia para señalizar las zonas urbanas, porque esa no es nuestra competencia y también tenemos la zona rural, así es que lo que ven que están señalizando es mano solidaria del gobierno provincial también en el centro de la ciudad para poder caminar entonces amigos aquí ha sido duro este trabajo, pero trabajamos en señalética, pero sobre todo yo les digo amigos ya como un tema final, tranquilos ya se acabó el espacio de acá. Ahora les decimos amigos que fundamentalmente estamos viviendo ya un año electoral y en la retina y en las decisiones de los hombres y mujeres debe quedar claro que aquí yo no vengo a ofender a nadie, porque aquí ya ven lo que pasa en Chuwitayo, lo que pasa en Canelos, lo que pasa en Veracruz, lo que pasa en mi querido Mera, yo digo amigos el éxito nuestro, les retuerce a algunos para que nos traten mal y yo les digo el prefecto no va a caer en la provocación, porque son poquitos los que piensan mal, los que son beneficiarios son más y nosotros seguiremos trabajando con ingenio con dedicación y con absoluto compromiso para la gente de Pastaza.

Pero si debe quedar claro compañeros que no se trata de una elección más, se trata de que ustedes puedan escoger a los mejores hombres y mujeres que ustedes sabrán escoger cual le garantiza que las cosas puedan ser para bien y que cosas puedan ser para mal y eso está en la libertad de ustedes y aquí el tema latente para todos los gobiernos seccionales, hablamos de seguridad y la seguridad debe ser un tema tarea de todos y yo convoco compañeros alcaldes, amigos de la policía, amigos del ejército para que podamos tener un plan nuestro, no podemos dejar que

nuestra provincia quieran creer que sea insegura aquí lo que paso fue un tema aislado hace días atrás, pero esto no puede pasar y esa es la tarea para que nuestros nuevos candidatos puedan tener y me refiero de la tienda a la que podemos representar, esa debe ser la tarea y debemos dar internet a nuestra gente y también está pendiente la contratación, pero solamente es proceso en el que el internet deba ser la herramienta moderna para todas las parroquias también tenemos y aquí están los directores Carlos, eso debe salir a las 17 parroquias, debe complementarse con las 13 de acceso terrestre, esto debe terminar este año para que podamos ser parte de las soluciones, y así es que amigos yo les digo compañeros y les digo que sí, la tarea que hoy nos hemos propuesto está aquí, esta será la última sesión solemne que pueda presidir Jaime Guevara y este equipo de trabajo, pero les decimos amigos nosotros somos gente de bien, gente de que si vivimos de la democracia, aquí se darán los relevos vendrán las nuevas autoridades, estoy seguro que vendrá de los colores que nos gusta a nosotros y en esa perspectivas decimos compañeros que estamos convencidos, porque aquí se demuestra que con lo poco podemos hacer, que con lo poco podemos ser efectivos, y aquí esto no ha sido tarea sola, hay un equipo grande de trabajadores, empleados, funcionarios, directores, jefes departamentales, pero sobre todo de nuestra gente, entonces como tal para el mes de mayo el que les habla ya no será autoridad, terminara el periodo pero no terminara la vocación de servicio a mi querida provincia de Pastaza, ahí estaremos donde nos digan, ahí estaremos donde podamos levantar la bandera de trabajo, entonces yo les animo compañeros que esta fiesta democrática debe ser eso una fiesta en donde podamos vivir tranquilos, en donde podamos vivir bien, en donde yo voy saben con que, con dos cosas fundamentales, con la satisfacción del deber cumplido y en las tareas propias asignadas nos hemos ganado el cariño de la gente, esta familia de Pastaza, esta familia de las nacionalidades, así que paren de sufrir a los que siempre piensan para mal, yo estoy tranquilo sereno, convencido que vamos a tener un año sabático, yo agradezco aquí ya finalmente al tema de patronato provincial, mi amada mujer, que aguante que ha tenido para estar ahí soportando las largas jornadas, pero aquí les decimos amigos tenemos que ir felices, tenemos que estar contentos porque en Pastaza pasan cosas buenas y simplemente les decimos compañeros ya en la parte final hemos pasado una fiesta distinta, por el Sexagésimo Tercer Aniversario en donde hemos podido ser capaces de invitar en pleno feriado, para que puedan llegar acá y que pueda tener gente que dinamice la economía local y esto no es obra de la casualidad, aquí no hay magia, aquí no hay invento, aquí hay planificación, programación, interés, dedicación, creatividad, pero sobre todo pasión por el trabajo, esto les hace el prefecto, esto hace la cámara provincial, esta hacen en beneficio por su pueblo, entonces amigos, yo les digo que bueno ver rostros alegres, así tenemos que estar y ahí yo debo agradecer a lo que significa el comité de fiestas que preside Alejandro a Isabelita, a todos los amigos, pero sobre todo yo digo a los hombres y mujeres a nuestros jóvenes de Pastaza, nuestro saludo fraterno a nuestras organizaciones de los Quichuas, los Shuar, los Achuar, los Huaoranis, los Zaparos, los Shiwiari, los Andoas y a nuestra gente de Pastaza, aquí estamos para levantar el hombro de trabajo, nuestra gratitud a los compañeros trabajadores del sindicato único que también está aquí presente, don Eloy Flores y también del otro sindicato que es primero de mayo una sola familia, a mis compañeros empleados, los de carrera a los compañeros empleados que son también de contrato, a nuestros compañeros directores, jefes departamentales el prefecto es uno solo, pero aquí tenemos el respaldo de esta cámara provincial y yo pido el apoyo y un aplauso para esta cámara provincial que ha permitido trabajar a esta autoridad en beneficio de su gente.

Y yo debo también agradecer y ver la hidalguía de los jóvenes, yo sé porque se conmueven los padres de familia, vean la gallardía, la esbeltez que están a los dos años que están viendo un desfile cívico, oigan que bien Calos nuestra gratitud, gratitud al ejecutivo porque yo sé cómo se siente el cariño ver marchando a los hijos rindiéndole tributo porque los temas cívicos es lo que debe llevar, engrandecer el corazón de civismo para que la gente piense para bien, para que la gente piense en días mejores, eso es lo que debe hacer pero también amigos yo les digo acá que también debemos ser gratos, consecuentes con los amigos que han pasado, que han permitido trabajar y también yo le digo gratitud a la policía nacional nos ha acompañado a lo largo toda esta jornada, estresantes y todo han estado, y también mi gratitud al ejército ecuatoriano porque ha permitido tener la presencia de darle garantía y solvencia para poder caminar, y también les decimos amigos la gratitud a los profesionales de Pastaza, ustedes vieron los premios que fueron las reinitas, todo les dieron ese mismo día y a las reinitas de los 4 cantones compañeros alcaldes Mera, Santa Clara, Arajuno, el cantón Pastaza, compañeros de juntas esa elección de la reina creo que no se da en cualquier provincia de la sierra, pero esto es Pastaza en donde salió la mejor damita en un proceso claro, transparente, cero reclamos, felicitaciones mi Mayerli y hoy les digo compañeros esto es posible hacer, oigan nuestras reclamación no hay reclamación aquí lo que hay es gratitud para quien, para lo que los orfebres la Joyería Platinum esa joyería esa corona hecha por laboriosas gentes de Pastaza, vale más de 2.500 dólares, oigan que bien eso es lo que hace Pastaza

y oigan para que los procesos puedan ser buenos, para que no estén estresadas nuestras autoridades, nuestros compañeros alcaldes, los señores asambleístas, mi amiga Gretty, el señor secretario, vean la empresa privada dono esa furgoneta cero kilómetros, nuestra gratitud para el grupo palacios que no está presente, pero en presencia, en ausencia gracias grupo palacios que le da una moderna furgoneta a esta linda reinita ahí tendrá que doblar el asiento de la parte posterior y ponga sus pertrechos a seguir trabajando, pero vaya de la mano del patronato, vaya de la mano de los compañeros alcaldes, vaya de la mano de los señores presidentes de las juntas yo estoy convencido de nuestro compañero asambleísta que siempre está preocupado por Pastaza y también Efrén y nuestra compañera Gretty yo sé que vamos hacer ese espacio de solidaridad para toda la gente, con esto amigos les decimos que esto es lo hemos presentado en esta sesión solemne y les invitamos ya para lo que falta, ya falta poco aquí nomas en la noche quizás no llueva tanto, pero vamos a cerrar con broche de oro en lo que significa el tema de celebración con artistas locales, abriremos con el grupo coraza, seguirá la bandita 24 de mayo y estará Gerardo Moran en la concha acústica de aquí nomas del barrio obrero pongan solo la presencia, es sin gastar, así que amigos esto les decimos y aquí finalmente compañeros si somos capaces de levantar propuestas de trabajo y esto es lo que hacemos en Pastaza, este Pastaza reverente que si puede, este Pastaza que puede levantarse, este Pastaza que puede decir si podemos trabajar, si podemos salir adelante no solos, y por eso les decimos será la envidia de unos pocos, pero gratitud de muchos y vaya mi homenaje para ellos que decimos este modelo funciona en Pastaza y por eso le habrán destinado a Jaime Guevara tres ocasiones gratitud inmensa Pastaza, gratitud mi querido pueblo y les decimos unidos vamos al progreso, unidos vamos al desarrollo. Señoras y señores, muchas gracias.

ABOGADO, ÁLVARO GARCÍA.- por supuesto gratitud al señor Prefecto, le despedimos luego de sus palabras, de su discurso, por los 63 años de provincialización pido un fuerte aplauso en reconocimiento a la primera autoridad de nuestra provincia, el señor Ingeniero Jaime Guevara B. nuestro prefecto. ¡Que viva Pastaza! Y ¡Que viva el noble pueblo de Pastaza!, muchas gracias señor Prefecto, muchas gracias a los presentes, les invitamos a tomar asiento por favor. Bueno vamos a continuar en este marco de celebración, vamos a continuar con la presentación de nuestra sesión solemne y continuamos dando lectura a los diferentes reconocimientos que se han hecho llegar de todas las partes del país:

BANECUADOR B.P.

CONSIDERANDO:

Que, la Provincia de Pastaza, el 10 de noviembre de 2022, conmemora sus 63 Años de Provincialización,

Que, es un deber moral de BanEcuador B.P., reconocer y enaltecer el compromiso de hombres y mujeres que resaltan los valores históricos, naturales y culturales que otorgan identidad a la Provincia de Pastaza como referente de progreso para la Región Oriente del país.

ACUERDA:

1. Expresar nuestro saludo de homenaje y pleitesía a las autoridades y habitantes de la Provincia Pastaza, en su representación al **Prefecto Señor Ing. Jaime Guevara** por celebrar 63 años de Provincialización.
2. Reiterar nuestra firme predisposición de unidad para el cumplimiento de los objetivos de nuestra región.
3. Hacer público el presente acuerdo en la Sesión Solemne del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.

Mgs. Milton Gustavo Vaca Rodríguez
GERENTE ZONAL 3 RIOBAMBA

Dado y firmado en el despacho de la Gerencia Zonal, a los 10 días del mes de noviembre de 2022

CAPTUR
CÁMARA PROVINCIAL DE TURISMO DE PASTAZA

CONSIDERANDO

QUE, la Provincia de Pastaza celebra 63 años de provincialización con la participación patriótica y destacada de sus instituciones, autoridades y habitantes;

QUE, esta célebre provincia de Pastaza durante estos años se ha constituido en un destino turístico y un referente de esfuerzo, progreso y orgullo provincial;

QUE, es deber de las instituciones comprometidas con el desarrollo del país, resaltar la tenacidad, capacidad y transparencia con que el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, viene desarrollando actividades en aporte al progreso de la provincia; y,

En ejercicio de sus atribuciones;

Acuerda:

Art. 1.- Expresar un fraterno y efusivo saludo al Ing. Jaime Guevara, Prefecto del Gad Provincial de Pastaza y al noble pueblo de este hermoso lugar de nuestra patria, ejemplo de gallardía y coraje de hombres y mujeres, que con su trabajo y capacidad han forjado el desarrollo de este rincón del Ecuador.

Art. 2.- Ratificar nuestro compromiso de apoyar toda iniciativa para la ejecución de la obra pública que esta provincia necesita.

Art. 3.- Asistir a la Sesión Solemne Conmemorativa por la celebración de los 63 años de provincialización, y entregar el original del presente acuerdo al Ing. Jaime Guevara, Prefecto del Gad Provincial de Pastaza.

Dado y firmado en la Sala de Sesiones de la Cámara Provincial de Turismo de Pastaza, a los 10 días del mes de noviembre de 2022.

Dra. July Sarmiento
**PRESIDENTA DE LA CÁMARA PROVINCIAL
DE TURISMO DE PASTAZA**

Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades

Considerando:

- Que, la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades, es el ente rector en materia de Pueblos y Nacionalidades en el Ecuador;
- Que, mediante reforma Ley Especial de Oriente, publicada en el Registro a Oficial N° 963, el 10 de noviembre de 1959, se creó la provincia de Pastaza, con su capital Puyo;
- Que, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, impulsa políticas públicas, tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de los Pastacenses;
- Que, la provincia de Pastaza conmemora su:

SEXAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO DE PROVINCIALIZACIÓN,

Acuerda





1. Saludar y felicitar al pueblo trabajador, solidario y emprendedor de la provincia productiva y de paradisíacos atractivos turísticos de Pastaza, a propósito de sus fiestas aniversario;
2. Reafirmar el compromiso del Gobierno del Encuentro y de la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades, de trabajar unidos con los gobiernos locales, actores sociales, organizaciones, pueblos, nacionalidades y con la ciudadanía en general, para lograr mejores días para los Pastacenses;
3. Entregar el presente acuerdo, en sesión solemne que se realiza en conmemoración de la Provincialización de Pastaza.

Dado en Pastaza, a los 10 días del mes de noviembre del año 2022.

Lic. Gretty Vargas Sánchez
**Secretaria de Gestión y Desarrollo
de Pueblos y Nacionalidades**

Secretaría Técnica Amazónica

CONSIDERANDO:

Que, los ciudadanos y ciudadanas de la provincia de Pastaza, recuerdan con orgullo esta fecha memorable de aniversario, acontecimiento que es motivo de celebración y justo homenaje.

Que, el progreso de la provincia de Pastaza, es posible gracias a la unidad de sus autoridades y ciudadanos, con el trabajo conjunto.

Que, es deber de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica destacar esta fecha trascendental en la historia que merece el reconocimiento de la ciudadanía, las instituciones públicas y privadas.

ACUERDA:

1. Felicitar a los habitantes de la provincia de Pastaza, al conmemorar el 10 de noviembre, un año más de vida política.
2. Reconocer a los hombres y mujeres que habitan en la provincia, quienes con su entrega diaria afianzan el engrandecimiento de la Amazonía ecuatoriana y la patria entera.
3. Hacer la entrega del presente acuerdo en la sesión conmemorativa por los 63 años de provincialización.
4. Dejar constancia que la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, impulsa la planificación integral y la articulación interinstitucional.

Dado y firmado, en la ciudad de Puyo, el 10 de noviembre de 2022.

Mgs. Silvia Alexandra Santi Toscano
SECRETARIA TÉCNICA DE LA AMAZONÍA

LA POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR

CONSIDERANDO

Que El 10 de noviembre, se conmemora el LXIII Aniversario de provincialización de la provincia de Pastaza.



Que Pastaza conocida también como "Corazón de la Amazonia", es uno de los más importantes centros administrativos, económicos, financieros y comerciales de la Amazonía.

Que Pastaza, cuna de 7 nacionalidades indígenas de la Región Amazónica del Ecuador: los quichuas de la Amazonía, los Andoas, los Záparas, los Huaoranis, los Achuar, los Shiwiar y los Shuar..

Que Es deber de Policía Nacional del Ecuador evocar fechas de trascendencia histórica para nuestra Patria.

ACUERDA

FELICITAR a todos y cada uno de los ciudadanos de la provincia de Pastaza, al celebrar su LXIII aniversario de provincialización, en la persona de su distinguido Prefecto Señor Ing. JAIME GUEVARA BLASCHKE

RECONOCER el destacado y tesonero trabajo de los hombres y mujeres de este hermoso rincón de la patria, quienes día a día hacen de esta provincia, un lugar para Vivir.

ENTREGAR el original autógrafo del presente Acuerdo al señor Prefecto de la provincia de Pastaza, Señor Ing. JAIME GUEVARA BLASCHKE

Dado y firmado en el despacho del Comandante Subzonal de Policía Pastaza N° 16, en la ciudad de Puyo, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veinte y dos.

Ricardo Xavier González Medrano Coronel de Policía de E.M.
COMANDANTE SUBZONAL DE POLICÍA PASTAZA N°16

Puyo, 10 de noviembre del 2022.

EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MADRE TIERRA, PRESIDENTA, VICE-PRESIDENTE, VOCALES, TRABAJADORES Y EMPLEADOS

CONSIDERANDO:

QUE: 10 de noviembre se celebra el SEXAGÉSIMO TERCER aniversario de Provincialización de Pastaza.

QUE: Es deber del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Madre Tierra, reconocer las acciones y fechas importantes de las Instituciones y organizaciones en general, que con dinamismo emprendedor contribuyen al progreso del sector Rural de este rincón de la Amazonia.

En uso de las atribuciones que le confiere la ley:

ACUERDA:

1. Expresar un efusivo saludo y deseos de felicitación a las autoridades de la Provincia de Pastaza, en la persona del Ing. Jaime Guevara B. **PREFECTO PROVINCIAL**.
2. Comprometer nuestro contingente para la articulación en la ejecución de proyectos a favor de Madre Tierra y sus 16 comunidades.
3. Entregar el original del presente acuerdo en el acto solemne conmemorativo.

Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Madre Tierra, a los nueve días del mes de noviembre de 2022.



Atentamente,

Lcda. Tatiana Villacis F.
PRESIDENTA GADPR MADRE TIERRA

EL COMANDANTE
DE LA BRIGADA DE SELVA N° 17 "PASTAZA"

Saluda atentamente a la PROVINCIA DE PASTAZA y se permite presentar a nombre de todos quienes conformamos la Brigada de Selva N° 17 "PASTAZA" la más efusiva felicitación por conmemorar sus 63 AÑOS DE PROVINCIALIZACIÓN.

Es propicia esta oportunidad para expresar nuestro reconocimiento por el invalorable aporte y trabajo desplegado en beneficio y progreso de los habitantes de esta noble provincia y reiterar el compromiso por continuar trabajando juntos en búsqueda de mejores días para este hermoso terruño de nuestro Ecuador.

Fernando Viniachi Romero
CRNL DE EMC

Aprovecha la oportunidad para reiterar a ustedes los sentimientos de especial deferencia y estima.

Shell, 10 de noviembre de 2022

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA CLARA

CONSIDERANDO:

QUE, la provincia de Pastaza conmemora el **SEXAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO DE PROVINCIALIZACIÓN**.

QUE, es deber del GAD Municipal de Santa Clara, de su Alcalde señor Jervis Arboleda y señores Concejales, solidarizarse con el justo regocijo de quienes conforman el GAD Provincial de Pastaza, reconocer su trabajo y esfuerzo permanente que fomenta el desarrollo de la Provincia y del País.

ACUERDA:

Art. 1.- Expresar un fraterno y efusivo saludo al Ingeniero Jaime Guevara Blaschke, Prefecto Provincial de Pastaza, a la Cámara Provincial y al noble pueblo de Pastaza con ocasión de la celebración del Sexagésimo Tercer Aniversario de Provincialización.

Art. 2.- Ratificar la decisión inquebrantable de apoyar y trabajar toda iniciativa mancomunada para la realización de gestiones encaminadas al bienestar de nuestra Provincia.

Art.3.- Asistir a la sesión solemne conmemorativa por la celebración del Sexagésimo Tercer Aniversario de Provincialización de Pastaza y entregar el original del presente acuerdo.

Dado y firmado en Santa Clara, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veinte y dos.

Sr. Jervis Arboleda
ALCALDE DEL CANTÓN SANTA CLARA

LA FEDERACIÓN NACIONAL DE OBREROS DE LOS CONSEJOS Y GOBIERNOS PROVINCIALES DEL ECUADOR

CONSIDERANDO:

Que, este 10 de noviembre de 2022 los ciudadanos y ciudadanas de la provincia de Pastaza recuerdan con orgullo su aniversario de creación, hecho histórico que es motivo de celebración y justo homenaje.

El progreso de Pastaza es posible gracias a la unidad de autoridades y ciudadanía en general en un trabajo conjunto, que está permitiendo construir el desarrollo de una provincia.

Es deber de **LA FEDERACIÓN NACIONAL DE OBREROS DE LOS CONSEJOS Y GOBIERNOS PROVINCIALES DEL ECUADOR** destacar esta fecha trascendental en la historia del Ecuador que merece el reconocimiento de la ciudadanía, instituciones públicas, privadas y organizaciones sindicales y sociales.

En el ejercicio de sus atribuciones:

ACUERDA:

PRIMERO.- Saludar y Felicitar a la noble provincia de Pastaza, autoridades y ciudadanía en general al conmemorarse el **SEXAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO DE PROVINCIALIZACIÓN**.

SEGUNDO.- LA FEDERACIÓN NACIONAL DE OBREROS DE LOS CONSEJOS Y GOBIERNOS PROVINCIALES DEL ECUADOR - FENOGOPRE, extiende un saludo efusivo al noble pueblo. Pastacense por este acontecimiento memorable, como un hito relevante en la historia provincial.

TERCERO.- Entregar el presente acuerdo en la Sesión Conmemorativa por aniversario de provincialización.

CUARTO.- Publicar el presente acuerdo en la página web de nuestra **FEDERACIÓN NACIONAL DE OBREROS DE LOS CONSEJOS Y GOBIERNOS PROVINCIALES DEL ECUADOR**.

Dado y firmado en la ciudad de Babahoyo a los nueve días del mes de noviembre de 2022.

Abg. Luis Cherres Arana
PRESIDENTE FENOGOPRE

Lic. Cristian Trávez Cajas
SECRETARIO DE ACTAS

PATRONATO DE AMPARO SOCIAL DEL CANTÓN MERA

CONSIDERANDO:

QUE, el 10 de noviembre de 1953, una nueva reforma a la Ley Especial de Oriente, determina la división de la Región en tres provincias, se mantiene la de Napo-Pastaza y se crean las de Morona Santiago y Zamora Chinchipe. Ese Decreto Legislativo fue publicado en el R.O. No 360, del 10 de noviembre de 1953, durante la Presidencia del Dr. José María Velasco Ibarra.

Posteriormente, una nueva reforma a la Ley Especial de Oriente, aprobada el 22 de octubre de 1959 y publicada el 10 de Noviembre del mismo año, en el R.O. No. 963, crea las provincias de Napo con su Capital Tena y la de Pastaza con su Capital Puyo. En la Presidencia del Dr. Camilo Ponce Enríquez.

QUE, es deber de las instituciones públicas adherirse al regocijo y júbilo, y reconocer el esfuerzo de sus habitantes para convertirla en una provincia progresista, turística y social en los sectores más vulnerables.

En ejercicio de las atribuciones y facultades atribuidas por la Constitución y leyes de la República.

ACUERDA:

PRIMERO: Dar lectura del presente acuerdo en la Sesión Solemne a realizarse el 10 de noviembre del 2022 y realizar la entrega del mismo al Ing. Jaime Guevara Blaschke, Prefecto de la Provincia de Pastaza.

SEGUNDO: Expresar un saludo reverente a la Provincia de Pastaza, por sus 63 años de Provincialización.

Dado y firmado en el Patronato de Amparo Social del cantón Mera a los 07 días del mes de noviembre del 2022.



Sesión Conmemorativa de Consejo por el Sexagésimo Tercer Aniversario de Provincialización 10-11-2022.

Página -30-



SRA. LESLIE GUERRERO
PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL CANTÓN MERA

SEXTO PUNTO: BRINDIS A CARGO DEL SEÑOR CONSEJERO PROVINCIAL Y ALCALDE DEL CANTÓN MERA GUIDMON TAMAYO

SEÑOR CONSEJERO PROVINCIAL Y ALCALDE DEL CANTÓN MERA, GUIDMON TAMAYO.-

Permítanme hacer este gran honor de brindar por mi provincia, distinguidísima autoridades que nos acompañan, la cámara provincial, autoridades civiles, militares, de policía, eclesiásticas, y todos los conciudadanos que conforman esta hermosa provincia, permítanme brindar por esta nuestra tierra, esta nuestra casa, permítanme brindar por cada uno de los conciudadanos de esta hermosa provincia, permítanme brindar por las 17 juntas parroquiales que conforman nuestra provincia, por las 4 alcaldías, Santa Clara, Pastaza, Arajuno y por su puesto Mera donde nace la vida, permítanme decirles que esta nuestra casa grande, esta nuestra tierra en sus 63 años de creación, es un enorme orgullo por su trabajo, por su dedicación de cada uno de sus conciudadanos, de sus autoridades, de la empresa privada, de la empresa pública hacer de esta nuestra hermosa provincia de Pastaza, por sus ríos cristalinos, sus nacionalidades, por ellos y su enorme biodiversidad, me permito decirles, ¡Viva Pastaza!, Señoras y Señores, ¡Salud!

ABOGADO, ÁLVARO GARCÍA.- sin lugar a duda es momento para gritar con ganas, con mucha fuerza, con mucha fortaleza, y con mucho amor en el corazón por nuestra hermosa provincia Pastaza ¡Que viva Pastaza!, ¡Que viva el Gobierno Provincial de Pastaza sexagésimo tercer aniversario!, vamos a continuar dando lectura a los reconocimientos:

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL, PLURINACIONAL DE ARAJUNO

Al conmemorar la Provincia de Pastaza, el 10 de noviembre de 2022, su LXIII aniversario de Provincialización.

ACUERDA:

Extender un saludo en homenaje y reverencia, a las autoridades y habitantes de la Provincia de Pastaza.

En reconocimiento al compromiso loable de hombres y mujeres, que resaltan los valores históricos, culturales y naturales, y la identidad de la Provincia de Pastaza, como un referente de la región Amazónica.

Se hace público el presente acuerdo en la Sesión Solemne de la Provincia de Pastaza.

Ing. César Grefa
ALCALDE DEL CANTON ARAJUNO

Dado y firmado en la sala de sesiones del GADMIPA, a los 09 días del mes de noviembre de 2022.

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA

CONSIDERANDO:

Que, este 10 de noviembre del año 2022 los habitantes de la **PROVINCIA DE PASTAZA**, recuerdan con orgullo su aniversario de creación, hecho histórico que es motivo de celebración y justo homenaje.



Que, surge la **PROVINCIA DE PASTAZA**, con el trabajo mancomunado de sus ciudadanos comprometidos y con vasto sentido de pertenencia, que impulsan oportunidades de crecimiento colectivo, orientadas al desarrollo integral de la provincia.

Que, es deber del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza destacar esta fecha trascendental en la historia del Ecuador que merece el reconocimiento de la ciudadanía, las instituciones públicas y privadas; y,

En ejercicio de sus atribuciones

ACUERDA:

PRIMERO. - Felicitar a la **PROVINCIA DE PASTAZA**, autoridades y ciudadanía al **SEXAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO DE PROVINCIALIZACIÓN**.

SEGUNDO.-El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza extiende un saludo efusivo al noble pueblo de Pastaza por este acontecimiento memorable, como un hito relevante en la historia provincial.

TERCERO.- Entregar el presente acuerdo a las principales autoridades en esta fecha conmemorativa, en representación al Señor Ing. Guevara Blaschke, Prefecto Provincial de Pastaza.

Dado y suscrito en el despacho de la Alcaldía del cantón Pastaza, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.

Ing. Oswaldo Zúñiga Calderón
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA**

SINDICATO

"PRIMERO DE MAYO" DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

CONSIDERANDO

Que este 10 de noviembre del año 2022 los ciudadanos y ciudadanas de la provincia de Pastaza recuerdan con orgullo su aniversario de creación, hecho histórico que es motivo de celebración y justo homenaje,

El progreso de Pastaza es posible gracias a la unidad de autoridades y ciudadanía en un trabajo conjunto, que está permitiendo construir una provincia desarrollada.

Es deber del Sindicato "Primero de Mayo" de Trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, destacar esta fecha trascendental en la historia del Ecuador, que merece el reconocimiento de la ciudadanía, las instituciones públicas y privadas

En ejercicio de sus atribuciones

ACUERDA:

PRIMERO; felicitar a la provincia de Pastaza, autoridades y ciudadanía al conmemorarse el sexagésimo tercer aniversario de Provincialización.

SEGUNDO; extender un saludo efusivo al noble pueblo de Pastaza por este acontecimiento memorable, como un hito relevante en la historia provincial.

TERCERO; entregar el presente acuerdo en la sesión conmemorativa de la Cámara Provincial de Pastaza.

Puyo noviembre 10 de 2022

Dociteo Quiñonez Castillo
SECRETARIO GENERAL

Milton Muños Morales
SECRETARIO DE AA.CC

CAPTUR

CÁMARA PROVINCIAL DE TURISMO DE PASTAZA

Loor a Pastaza

A la distancia que me encuentro quiero hacer llegar como Reina de la Cámara Provincial de Turismo de Pastaza, Leandra Granizo Sarmiento.

Un afectuoso saludo a mi bella provincia de Pastaza al conmemorarse sus 63 años de provincialización, mis deseos más fervientes a cada día forjar una provincia llena de esperanza y progreso y así constituirmos en un referente a nivel nacional e internacional como cuna de la gente noble, hombres y mujeres valientes. Provincia de hermosos paisajes, ríos exuberantes y una infinidad en cuanto a la gastronomía que ofrece mi provincia.

Exhorto al Todo Poderoso bienestar y mejores días para esta bella ciudad, como es mi hermosa provincia amazónica Pastaza

Leandra Granizo Sarmiento
REINA CAPTUR PASTAZA

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CONSIDERANDO

Que este 10 de noviembre de 2022, Pastaza celebra 63 años de provincialización.

Que el Consejo Nacional Electoral destaca y hace público el reconocimiento a los habitantes de Pastaza, Provincia de interculturalidad y coloquio, relicario de culturas vivas, herencia histórica de riqueza y ancestralidad.

Que es una ocasión propicia para ratificar nuestro compromiso de apoyar a toda iniciativa en beneficio del interés colectivo y a la consolidación del Estado democrático.

ACUERDA

Artículo único: Saludar a Pastaza símbolo del anhelo de superación constante y de progreso para sus hijos y generaciones venideras.

Dado y suscrito en el Distrito Metropolitano de Quito, en el mes de noviembre del año 2022.

Mgr. Diana Atamaint
Presidenta Consejo Nacional Electoral

ACUERDO DE FELICITACIÓN

LA DIRECCIÓN ZONAL 6 DEL MINISTERIO DE TURISMO

Felicita a la provincia de Pastaza por conmemorar 63 años de provincialización.

Nos congratula reconocer el trabajo comprometido y substancial de la Prefectura de Pastaza, su autoridad y todo su equipo de trabajo por su esfuerzo y dedicación para continuar impulsando la actividad turística de la provincia y del país.

La provincia de Pastaza ubicada estratégicamente en el corazón de la Amazonía Ecuatoriana está llena de contrastes que albergan cientos de patrimonios culturales, naturales y gastronómicos, recursos turísticos, que son el pilar fundamental y que; debido a esto, es importante seguir de forma conjunta sumando esfuerzos y asumiendo retos para posicionar a Pastaza como destino turístico de primer nivel.

Dado y firmado en la ciudad de Puyo, a los 02 días del mes de noviembre de 2022.

Mgs. María Rosa Aguirre
DIRECTORA ZONAL 6
MINISTERIO DE TURISMO

SEPTIMO PUNTO: HIMNO A LA PROVINCIA DE PASTAZA

ABOGADO, ÁLVARO GARCÍA.- ¡Que viva Pastaza!

SEPTIMO PUNTO: CLAUSURA

PREFECTO PROVINCIAL, ING. JAIME GUEVARA.- Señor secretario, habiéndose tratado todos los puntos motivo de esta convocatoria, la sesión solemne conmemorativa se agradece la presencia de los compañeros concejeros, en este caso al Ing. Oswaldo Zúñiga alcalde del cantón Pastaza y concejero provincial, el compañero Hervis Arboleda en su calidad de alcalde de Santa Clara y concejero provincial, al compañero Cesar Grefa en su calidad de alcalde y concejero provincial por Arajuno, al compañero Guidmon Tamayo en su calidad de alcalde y concejero provincial por el cantón Mera, a los compañeros representantes de juntas en este caso, el compañero Ambrosio Sanchin, Freddy Zabala, también Luis Chalan, contar con la dignísima compañía del compañero asambleísta Elías Hachero que nos acompaña en la mesa directiva, también del señor asambleísta Efrén Calapucha, también tener la presencia, la compañía de la ministra de los pueblos y nacionalidades Gretty Vargas, como también a los invitados especiales que nos han honrado con su presencia, tanto de la policía, del ejército, tanto del patronato a doña Narcisa Arboleda, a sus socias, a la esposa del compañero asambleísta, a la hermosa reinita, a la esposa del señor alcalde del cantón Pastaza, también la esposa del cantón Santa Clara, de Mera también, algunos compañeros de participación ciudadana, gracias por estar acá, a las nacionalidades que están presentes, a los amigos huaorani, a los amigos que vinieron desde el sector, en este caso de Chuwitayo veo a doña Marvi que esta acá, la síndica, los compañeros de lo que hacen el turismo comunitario, los beneficiarios de esos reconocimientos, al anfitrión que nos brindó la casa para poder tener esta sesión, a los compañeros funcionarios, trabajadores, empleados, invitados especiales, compañeros de juntas, compañeros de COGONAGOPARE en este caso Ramiro, Wilmer, Daniel, Wellington, Tatiana, y si alguien se me escapa por ahí, Franklin también está por acá, Franklin castillo que está en delegación de las juntas de Montalvo y al delgado de parte del ministerio de lo que es el trabajo, básicamente lo que es Banecuator, amigos funcionarios, declaro formalmente clausurada la presente sesión ordinaria conmemorativa por el sexagésimo tercer aniversario, formalmente clausurado ¡Que viva Pastaza!

SECRETARIO GENERAL, ABG. PEDRO MERINO.- Siendo las 17:00, se da por clausurada la Sesión Conmemorativa de Consejo por el Sexagésimo Tercer Aniversario de Provincialización de Pastaza.

De conformidad al Art. 50 lit. r) y Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, suscriben la presente Acta:






Ing. Jaime Guevara Blaschke
PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA


Abg. Pedro Merino Castillo
SECRETARIO GENERAL DE CONSEJO

CERTIFICACIÓN:

El suscrito Secretario General en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, Certifica y da fe de lo actuado por el Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza en la presente Acta.

LO CERTIFICO.


Abg. Pedro Merino Castillo
SECRETARIO GENERAL DE CONSEJO

